

EL DEBATE

PERIODICO DE LA TARDE.

Viernes 3 de Mayo de 1872.

ADMINISTRACION, calle de Fomento, número 15, cuarto principal donde se dirigirá toda la correspondencia y reclamaciones.

Quedan autorizados los corresponsales de la Revista de España para recibir suscripciones. El pago de las suscripciones es adelantado, en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro múltiple, y caso de no haber alguno de estos medios, en sellos de correos, certificando la carta.

NÚM. 394.

EDICION DE MADRID.

OFICIAL.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

A continuación publicamos el decreto del ministro de Marina, cuya inserción ayer prometimos á nuestros lectores:

MINISTERIO DE MARINA.

DECRETO.

Conformándose con lo que, de acuerdo con el Consejo de ministros, y aceptando el parecer del Consejo de Estado en pleno y lo expuesto por el almirantazgo, me ha propuesto el ministro de Marina, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º El tribunal de Almirantazgo procederá en la revisión de los expedientes sobre declaración de pensiones á viudas, huérfanos y padres pobres de individuos de Marina sujetándose estrictamente á las leyes generales y especiales vigentes sobre la materia al tiempo de fallecer los causantes y á las disposiciones del decreto-ley de 22 de octubre de 1863, con exclusión de todas las reales órdenes dictadas para casos especiales y jurisprudencia establecida que estén en oposición abierta con el texto y letra de dichas leyes y decretos.

Todos los documentos que constituyen los indicados expedientes deben ser comprobados. Podrá omitirse esta previa formalidad.

1.º Respecto de los expedidos y autorizados por funcionarios de Marina.

2.º Respecto de las partidas originales y legalizadas de matrimonio á cuya celebración hubiera precedido el expediente de ley licencia.

Art. 2.º Quedarán exentas únicamente de la mencionada revisión las declaraciones de mejora de clasificación ó de pensión que hayan podido recaer en decretos-sentencias del Consejo real en sus dos épocas, del tribunal contencioso-administrativo y del Consejo de Estado en favor de las familias ó de individuos de los cuerpos político-militares, antes de que todos estos cuerpos adquirieran la asimilación completa con los genuinamente militares que los reconoce la ley de 2 de julio de 1863; pero limitando tal excepción al punto controvertido y revisándose en lo demás que no haya sido objeto de la alzada.

Art. 3.º En las pensiones que correspondan declaradas por consecuencia del mencionado juicio de revisión y en razón de derechos adquiridos con anterioridad á la ley de presupuestos de 25 de junio de 1864, se aplicarán con estricto rigor y á la letra el reglamento del Monte-pío militar, y las disposiciones con carácter de ley que lo adicionan en aquellos expedientes en que las pensionistas, por no haber optado al beneficio que les concedía el párrafo segundo del art. 15 de la ley de presupuestos de 1864, fueron clasificadas con arreglo al reglamento y tarifas del Monte-pío militar.

Art. 4.º En las pensiones que correspondan declaradas por consecuencia del mencionado juicio de revisión, y en razón de derechos adquiridos con posterioridad á la ley de presupuestos de 25 de junio de 1864 hasta 22 de octubre de 1868, se aplicarán con estricto rigor y á la letra los artículos del proyecto de ley de clases pasivas de 20 de mayo de 1862, puestos en vigor por la citada ley de presupuestos de 1864 y siguientes, en los expedientes de las pensionistas cuyos causantes no estaban incorporados al Monte-pío militar, ó en que estándolo, optaron las interesadas por los beneficios de dicha ley de 1864 á virtud del derecho que les concedía el párrafo segundo del art. 15 de la misma.

Art. 5.º Los individuos del orden militar que hayan contraído matrimonio después de cumplida la edad de 60 años, no dejan á su familia pensión alguna de Monte-pío militar á no morir en función de guerra. (Art. 19, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar.)

Art. 6.º Tienen derecho á toda la pensión las viudas cuando no quedan hijos, y asimismo cuando los tuviesen, pero con la obligación de sustentarlos y educarlos.

Corresponde á los hijos el todo de la pensión cuando su padre fallece sin dejar viuda.

En defecto de viuda y huérfanos corresponde la pensión á la madre del incorporado al Monte-pío militar que falleciera en estado de soltero si aquella se encuentra viuda y mientras se mantenga en este estado. El mismo derecho tendrá la madre viuda del individuo incorporado al Monte-pío que, casado con derecho á sus beneficios, falleciera viuda y sin hijos.

Art. 8.º Cuando por fallecimiento del marido quedasen hijos de otros matrimonios, y por justas causas no les conviniere vivir en compañía de la viuda, se

se repartirá la pensión, asignando la mitad á la viuda y distribuyendo la otra mitad por partes iguales entre los hijos que el consorte haya tenido en todos sus matrimonios. (Art. 16, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar y real orden de 5 de diciembre de 1849.)

Art. 9.º Si la viuda muere ó toma nuevo estado pasa la pensión á los hijos, y según vayan cesando en su goce irá aumentando en los demás hasta recaer en el último que la percibirá entera mientras conserve su derecho. Continuará el pago de las pensiones á las que las tenían y tomaron estado religioso desde la publicación de la ley de 15 de julio de 1865 hasta el decreto-ley de 18 de octubre de 1868.

Art. 10. Las viudas sin hijos que pasan á otras nupcias conservan el derecho á volver al disfrute de la pensión cuando fallezcan los nuevos maridos, á menos que por estos adquirieran derecho á otra igual ó mayor. (Art. 17, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar y real orden de 20 de julio de 1844.)

Art. 11. La viuda que contrae otras nupcias cesará en el cobro de la pensión y recobrará esta en sus hijos; pero si volviere á enviudar deberán estos mantenerla á menos que por la nueva viudez adquiera mayor pensión, en cuyo caso se suspenderá el goce de la de los hijos interin viva la madre, y esta los mantendrá.

Si por la nueva viudez no hubiese adquirido derecho á pensión mayor y no existiesen hijos del primer matrimonio, ó si existiendo hubiesen perdido el derecho á la pensión de su padre, recobrará la viuda la de su primer marido.

Las viudas que optasen á la pensión de su primer marido por ser mayor que la del último, quedarán obligadas á mantener y educar con ella á los hijos menores propios é hijastros que le quedasen del último matrimonio; y si falleciesen, los hijos no tendrán otros derechos que los que por su padre les correspondan. (Artículos 10, 11 y 14, capítulo 8.º del reglamento del Monte-pío militar, reales órdenes de 20 de julio de 1844, 4 de octubre de 1816 y 25 de mayo de 1829, y artículos 36 y 37 del proyecto de ley de 20 de mayo de 1862, puestos en vigor por la ley de presupuestos de 25 de junio de 1864.)

Art. 12. Los hijos varones solo pueden disfrutar la pensión, ya sea en totalidad, ya como comparticipes, hasta que cumplan la mayor edad de reglamento, entre en sacerdocio, profesen en religión, se casen ó obtengan destino con sueldo del Estado igual ó mayor que el todo ó parte de la pensión que respectivamente les correspondan; pero en el caso de que dicho sueldo sea menor, tendrán derecho á que se les abone la diferencia. Interin que por cualquiera de las otras causas no deba cesarles enteramente. (Art. 14, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar.)

Art. 13. A los huérfanos dementes, mudos ó imposibilitados que carezcan de medios de subsistencia, justificado todo en debida forma, se abonará la mitad de la pensión después de cumplida la mayor edad de reglamento siempre que la demencia, mudéz ó imposibilidad proceda de edad anterior á la expresada. (Reales órdenes de 24 de febrero de 1798, 11 de mayo de 1815, 9 de mayo de 1817, 15 de enero de 1830, 1.º de enero de 1847.)

Art. 14. Las hijas solteras tienen derecho á pensión en su totalidad ó como comparticipes hasta que tomen nuevo estado. Continuará, sin embargo, el pago de las pensiones á las que las tenían y tomaron estado religioso desde la publicación de la ley de 15 de julio de 1865 hasta el decreto-ley de 18 de octubre de 1868. (Artículos 12 de la ley de presupuestos de 15 de julio de 1865, 1.º, 14 y 18, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar de 1.º de enero 1796, y 6.º del decreto-ley de 18 de octubre de 1868.)

Art. 15. Las huérfanas casadas en vida de los padres no tienen, si enviudan, derecho á pensión de orfanidad. (Art. 17, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar, reales órdenes de 20 de julio de 1814 y 9 de enero de 1830.)

Art. 16. Cadea el derecho de las huérfanas que se casan y enviudan si solo fueron comparticipes con su madre ó hermanos en el disfrute de la pensión. (Art. 17, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar.)

Art. 17. Solo las huérfanas que por ser niñas al fallecimiento de su padre, ó por haber recaído en ellas los derechos de la viuda ó hermanos, se hallasen disfrutando toda la pensión, conservarán aunque se casen su acción á ella y volverán á cobrarla cuando fallezcan sus maridos. En el caso de quedarles derecho á pensión por el marido, y de que optasen por volver al goce de la de su padre, se dividirá esta, dando la mitad á la viuda, y la otra mitad se distribuirá por partes iguales entre los hijos propios y políticos cuando además de la viuda quedasen hijos de dos ó más matrimonios; pero si únicamente le quedasen hijos de su matrimonio, solo tendrá la obligación de educarlos y sustentarlos.

Sin embargo de lo establecido en este artículo y en los dos anteriores, se respetarán los derechos adquiridos con arreglo al art. 61 del proyecto de ley de 20 de mayo de 1862, desde 25 de junio de 1864 en que se puso en vigor hasta 22 de octubre de 1868 en que fué suspendido. (Artículos 16 y 17, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar y real orden de 5 de diciembre de 1849.)

Art. 18. Si por la muerte de dos oficiales representa una sola mujer dos derechos, uno como viuda y otro como madre, solo se la asistirá con la pensión que le correspondiere por el mayor sueldo que gozaba, bien sea el marido ó el hijo, al tiempo de su fallecimiento.

(Art. 9.º, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar.)

Art. 19. Aunque los viudos que tengan hijos acreedores á pensión por haber casado con real licencia y el grado de capitán ó el sueldo correspondiente, contrajeren segundas nupcias sin opción á los beneficios del Monte, no perderán por esto su derecho los hijos del primer matrimonio. (Art. 12, cap. 8.º del reglamento del Monte-pío militar.)

Dado en Palacio á veinte de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El ministro de Marina, José Malcampo.

CARTA DE PUERTO-RICO.

Por la vía inglesa hemos recibido ayer cartas y periódicos de Puerto-Rico que alcanzan al 10 de abril. La salud era buena y la tranquilidad continuaba inalterable en todos los puntos de la Antilla. La atención pública estaba concentrada en el resultado de las elecciones de diputados á Cortes, en las que, según nos lo ha comunicado ya el telégrafo, ha obtenido el partido español un señalado triunfo. Recomendamos á nuestros suscritores la lectura de la importante correspondencia que nos ha enviado nuestro corresponsal en aquella Isla, que transcribimos á continuación:

Puerto-Rico 10 de abril de 1872.

La Gaceta acaba de publicar el resultado de las elecciones de diputados en los quince distritos de esta Isla, que es como sigue:

El general Saiz, conservador, ha obtenido 2.035 votos contra 609 que obtuvo su contrario el general Córdova. Esto en el primer distrito, ó sea el de la capital.

En el segundo, Vega-baja, el Sr. Terol Ortega, conservador, obtuvo 139 votos y 603 el reformista Sr. Alvarez Perilla.

En el tercero, Arecibo, 704 votos el marqués de la Esperanza, conservador, contra 63 que obtuvo el reformista D. Luis Padial.

En el cuarto, Quebradillas, el Sr. Mosquera, conservador, obtuvo 775 votos contra 3, dados seguramente por tres reformistas desesperados al ex-secretario de este gobierno Sr. Soría.

En el quinto, Aguadilla, obtuvieron el Sr. Vida, conservador, 881 votos, y 337 el reformista D. Félix Bona.

En el sexto, Mayaguez, el Sr. Gonzalez Llorente, conservador, 873, y 401 el reformista Sr. Corchado.

En el sétimo, San German, el conservador D. Cirlos Sedano 430 y 13 el reformista D. José Escoriaza.

En el octavo, Sabana Grande, el Sr. Molina, conservador 229 y 306 el reformista Sr. Labra.

En el noveno, Ponce, 620 el conservador Sr. Cazarro y 956 el Sr. Becerra.

En el décimo, Guayama, el Sr. Bustamante, conservador 387 y 466 el reformista Sr. Cintrón.

En el undécimo, Humacao, 622 el reformista señor Sanromá y 295 el Sr. Busó, conservador.

En el duodécimo, Río-Piedras, el conservador señor Oteya 395 y 227 el reformista Sr. García Maitín.

En el decimo tercero, Caguas, el Sr. Diz Romero, conservador, 395 y 334 el Sr. Blanco y Llosa, reformista.

En el decimo cuarto, Coamo, el Sr. Cortés Llanos, conservador, 345 y 377 el reformista Sr. Alvarado.

Por último, en el decimo quinto ó el Sr. Gallostra y Frau, conservador, y 260 el reformista Sr. Alvarez Osorio.

Resultan, pues, once conservadores y cuatro reformistas.

Difícil y arriesgada era la empresa que el partido liberal-conservador de esta Antilla llevaba á las urnas, pues habiendo sido formadas las listas que nos han servido en estas elecciones por la diputación provincial, reformista en su totalidad, y los alcaldes ultra-radicales, se dió entrada en ellas á capacidades que no sabían leer, al paso que había no pocos contribuyentes conservadores que pagaban mas de ocho pesos de contribución á quienes no se quiso inscribir. Ejemplo de ello es lo sucedido en Cabo-Rojó, en que se incluyeron 2 0 CAPACIDADES que no sabían leer, y dejaron de incluirse mas de sesenta contribuyentes que pagan de 10 á 200 pesos fuertes de contribución al Estado.

Para neutralizar las ventajas que en la ley electoral y en la formación de las listas llevaba al nuestro el partido reformista, no contaban en su favor nuestros correligionarios sino con la saludable reacción que se había verificado en la opinión pública, merced á las inconveniencias que había cometido la diputación ultra-radical alzando en Madrid una bandera contra los elementos incondicionalmente españoles de las Antillas.

Los mismos radicales que tantas veces han dicho que los españoles sin condiciones trabajamos indirectamente en pró de su causa, han trabajado ahora exclusivamente en provecho del partido liberal-conservador. Al poner ante la nación y la real provincia de Puerto-Rico en evidencia sus verdaderas tendencias, los jefes del reformismo hicieron mayor bien al partido conservador que el que le habían hecho todos los esfuerzos aunados de nuestros mismos correligionarios. El partido reformista compuesto de elementos heterogéneos se desorganizó y cayó para siempre como una masa informe y de equilibrio inestable.

No pueden alegar nuestros adversarios que la masa esta tentativa abortada. Pero se engañaban. Una minuciosa comprobación de todos los libros y papeles reveló prontamente otras malversaciones.

Se adquirió también la prueba de queal día siguiente de haber recibido de su principal un puesto de confianza, había robado cinco mil francos y ocultado el robo con una falsificación.

Y desde entonces no había pasado ninguna semana sin que se apoderase de alguna suma más ó menos importante que variaba entre dos y diez mil francos. Y todas estas sustracciones estaban disimuladas por falsificaciones tan hábiles, que una vez que estuvo enfermo durante quince días, el que le suplió no se apercibió de nada.

En resumen; el total de sus malversaciones se elevaba á la cantidad de 174.000 francos.

¿Qué había hecho de ella? Esto fué lo que le preguntó el juez de instrucción, á lo cual respondió que no le quedaba ni un céntimo.

Sus explicaciones y sus escusas fueron las de todos los que con joyas con la mano dentro del saco, escusas y explicaciones sin sentido.

Nadie al oírle era mas inocente que él, aunque debiese aparecer culpable. Le pasaba, decía, como al imprudente que se deja cojer la punta de un dedo por las ruedas de una máquina. Su única falta era haber querido especular en la Bolsa. ¡También su principal especulaba! Había perdido, y temiendo por su plaza si no pagaba sus diferencias, había tenido la fatal inspiración de tomar dinero de la caja. Desde aquel momento no había tenido mas que una idea fija: devolver lo que había tomado... Si había jugado de nuevo fué por exceso de honradez, y porque siempre esperaba ganar para restituír; pero la mala suerte le había perseguido; tanto que, viendo aumentar el déficit cada vez mas, asaltado por el terror y el remordimiento, se había vuelto como loco y ya no supo contenerse.

Se apoyaba mucho sobre esta circunstancia atenuante: que sus 174.000 francos habían sido perdidos todos en la Bolsa, y que se hubiera considerado como el último de los malhechores si hubiera distraído

electoral se ha retraído en las actuales elecciones. 15.831 electores tomaron parte en las elecciones que tuvieron lugar los días 21, 22 y 23 de junio de 1871; 13.050 han votado los días 3, 4 y 5 del corriente mes. No ha habido mas que 801 votantes menos en estas que en las anteriores elecciones. En vano, pues, ahora se han querido retraer los radicales en dos distritos: el resultado general de la campaña electoral nos dice que han acudido á los comicios igual número de electores que el año próximo pasado.

Además, nadie podrá negar los numerosos refuerzos que del campo reformista han venido en apoyo del partido conservador, si se observa que en la capital, donde tuvimos en 1871 869 votos, alcanzamos este año 2.035; en Vega-baja, donde tuvimos 66 votos, tenemos ahora 139; en Arecibo, en que tuvimos 396, tenemos 704; en Quebradillas, donde no tuvimos voto alguno, porque no luchamos allí, hemos tenido ahora 775; en Aguadilla, donde tuvimos 113, tenemos 881; en Mayaguez, donde tuvimos 543, tenemos 873; en San German, donde tuvimos 139, tenemos 430; en Sabana-Grande, donde no tuvimos votos en junio, tenemos 229; en Ponce, donde tuvimos 332 votos, tenemos 620; en Guayama, donde tuvimos 471, tenemos 588; en Humacao, donde tuvimos 137, tenemos 296; en Río-piedras, donde tuvimos 217, tenemos 395; en Caguas, donde tuvimos 227, tenemos 393; en Coamo, donde no presentamos candidato la vez pasada, hemos tenido ahora 345, y finalmente, en Utuado, donde solamente 204 electores votaron en junio el candidato conservador, hemos tenido ahora 420 votos. En toda la provincia ha obtenido el partido liberal-conservador 9.123 votos, al paso que el reformista obtuvo 5.599, ó sean 5.183 votos menos que en las anteriores elecciones. Semblante descenso en nueve meses, ¿no indica que no anduve exagerado al decir á V., no hace aun mucho tiempo, que el partido llamado liberal-reformista había entrado en su periodo de descomposición y que el país le volvería definitivamente la espalda? Tal transformación, ¿no indica que una minoría audaz es la que se ha estado llamando mayoría y representación genuina de la opinión, y ha estado insultando á la verdadera mayoría, á la que contaba con el apoyo del mayor número y de la parte mas patriótica y sensata del país?

Para terminar esta correspondencia, debo manifestar á V. que continúa la parte sensata del país protestando contra el artículo que con el epígrafe *Los campos se desinflan*, publicó el periódico ultra-reformista *El Progreso* de esta ciudad. Ahora ha llegado su turno á los vecinos de Barranquitas, que han manifestado públicamente que todos pertenecen al heroico instituto de voluntarios sin que para ello se les haya intimidado, como *El Progreso* asegura, pues si llevan con gloria las armas, es porque son buenos hijos de España y están dispuestos á sacrificarse por ella y á sostener el pabellón de Castilla tan alto como se merece, pese á quien pese.

CORRESPONDENCIAS.

Londres 28 de abril.

El parto de los montes.—El ministerio en lés: su torpeza, su egoísmo y su debilidad.—*The free trade in land*, las derrotas del goerno británico y la inconsecuencia de la prensa ortodoxa.—Los carlistas.—El *Stoek Exchange*: las noticias de franco-prusianas: el oro francés: las prohibiciones de alza.

Toda Pasión tiene su Cristo, todo acontecimiento sus víctimas. El cacareado asunto del Alabama, ó sea el parto de los montes, se vá á terminar con el sacrificio de M. Fish por allá, y con el de M. Gladstone por acá.

Si la exigencia de las pérdidas indirectas no fuese un pretexto para *laissez M. Grant* y asegurar su elección, la tal absurda teoría hubiera podido sentar una jurisprudencia pelagrosísima para las naciones en lo venidero, por motivos que se alcanzan á todos los hombres pensadores, y que no nos pertenece desenvolver.

Ya habrá V. visto la contestación del gobierno inglés al ministro de Estado de España, por medio de nuestro ministro plenipotenciario en Londres, respecto de *La Internacional*. Nosotros hemos condenado energicamente durante la guerra franco-prusiana el principio absoluto de no intervención, y hemos, en su día, señalado los males que habían de seguirse á la Inglaterra. Hombres importantes han venido después á corroborar nuestros temores, y sobre todo, ha venido la inflexible lógica de los hechos en apoyo de la verdad de aquellas opiniones.

La torpeza del ministerio actual lo embrolló en el asunto del *Alabama*. El egoísmo lo condujo á una indiferencia rigurosa durante la guerra. De ambas líneas de conducta ha resultado: de la primera, el desprestigio completo del gobierno; y de la segunda, la pérdida de la fuerza moral de la nación.

La respuesta de lord Granville al ministro de Estado español, es mucho mas equívoca, porque ataca directamente al corazón social de la Gran Bretaña. El primer lugar es falso, absolutamente falso, y de todo punto erróneo, que los obreros ingleses solo se ocupen de la cuestión de salarios. Ese es el medio; pero no el fin. Ese es el pretexto, y no el objeto. Hasta aquí *La Internacional* creía existir en las Islas británicas por tolerancia ó en medio de una legalidad dudosa, hoy *La Internacional* se encuentra apoyada en el gran pedestal de una debilidad vergonzosa. La teoría

de lord Granville, no solo es peligrosa y disolvente, sino absurda.

Si una nación no debe permitir en su seno que se organicen ejércitos para ir á combatir á las naciones sus aliadas; menos aun cuando se organiza una guerra contra los principios fundamentales de la sociedad. Pero como todo error moral lleva castigo, la Inglaterra sufrirá las consecuencias de este error, el mal trascendental de los tres capitalísmos cometidos por el gobierno M. Gladstone, el cual ha olvidado los tiempos en que vivimos; sabido es que el 17 ha sufrido el gobierno inglés una derrota en una cuestión importante para la organización social de la Inglaterra; *free trade in land*, es decir, de la libre transmisión de la propiedad, asunto muy defectuoso en Inglaterra. El voto de 100 whigs con los tories, en contra del ministerio, es un acontecimiento notable. A los dos días una nueva derrota le ha herido; y algunos proyectos se han retirado por temor de nuevos fracasos. Todo esto prueba lo que tenemos dicho. El ministerio está herido de muerte, y se espera al *cachetero* en cuanto se acabe la cuestión del *Alabama*, ó sea cuando Grant sea elegido presidente.

Las contradicciones de la prensa de los Estados Unidos, son prueba de la equívoca posición de los amigos del primer magistrado de la república, y su deseo de tener á los ánimos indecisos, entre los que piden la paz y los que opinan por la guerra.

Las noticias de España son muy contradictorias; pero condenando la conducta de los que provocan la guerra civil en nuestra patria, no se dá gran importancia á la intenciona carlista.

Los negocios del *Stoek-Exchange* han sido atacados por los ruidos y aun afirmaciones de un ultimatum de la Prusia á la Francia; ultimatum afirmado y defendido por algunos diarios, desmentido y contradicho por otros; pero si bien tuvo alguna importancia, los tenedores, mirando con reserva la noticia, no se lanzaron á operaciones desastrosas, y se mantuvieron en una prudente reserva; no obstante, como la afluencia del oro francés sobre las plazas alemanas había facilitado el camino á operaciones de especulación, esto debia traer y ha traído una reacción.

Los valores de Bolivia, Costa-Rica, Paraguay y el Perú, como los europeos, y hasta los caminos de hierro ingleses, han sufrido una baja, pero nominal, puesto que hubo mucha oferta, y relativamente poca demanda. El español ha librado mejor que los otros y esto demuestra lo que hemos dicho anteriormente respecto del movimiento carlista, y á pesar de lo que ya se había dicho de protesto de letras del Gobierno español. Lo probable es la mejora de los valores en general, y sobre todo, no cambiando el descuento, como es probable, el ruso, el francés, el italiano y el español.—ABEN-HAMET.

Por el último vapor de Rio Janeiro, según se esperaba, llegó el Excmo. señor contraalmirante Polo de Bernabé, nuevo representante de España en Washington. Pocos días después llegó el oficial del ministerio de Ultramar, portador de las credenciales del Sr. Polo y de las recitaciones del Sr. Roberts, apresurándose este á despedirse del presidente, y haciendo al propio tiempo entrega de la legación al primer secretario de la misma.

Como antes de recibir V. estos renglones habrá leído ya los discursos que se cruzaron entre el presidente y los ministros entrante y saliente, escuso copiarlos. Habrá por ellos visto V. el sentimiento con que mira este gobierno el relevo del Sr. Roberts, temeroso, como es muy consiguiente, de no encontrar en el almirante tanta condescendencia como ha distinguido á su antecesor en varias de las cuestiones que se han suscitado, y en que hemos cedido de nuestro derecho bastante mas de lo que era razonable. Tampoco el Sr. Roberts deja con gusto su puesto en Washington, donde era muy obsequiado y distinguido; y por lo que al Sr. Polo toca, puede asegurar á V. que viene á ser embajador por mandárselo el Gobierno y ser su obligación cumplir aquel mandato; pues marino entusiasta por su carrera, prefiere las frescas brisas del Océano á la atmósfera viciada de las capitales. Resulta, pues, de todo esto, que ninguno de los interesados queda contento; pero como la elección del Sr. Polo no puede ser mas acertada, por infinitud de razones, el país gana por mas que él pierda y todos los españoles nos damos la enhorabuena.

Mucho ruido viene metiendo la prensa americana, hace algunos días, sobre la justicia ó injusticia de la sentencia de presidio que formuló contra el doctor Howard el tribunal que lo juzgó en la isla de Cuba.

El cable nos avisó el otro día que el Gobierno de Madrid había dado orden al gobernador de Cádiz para que retuviese al tal doctor en dicha ciudad, con objeto de esperar los datos que se han pedido á la Habana para ver si fué ó no legal la sentencia. Si resultase que el Dr. Howard no merece el castigo que se le había impuesto, muy bien que se le deje en libertad; no por alegar la ciudadanía y anke, que hay grandes y poderosos motivos para creer no tiene á él derecho, sino por ser inocente y nada mas; pero si resultase que la sentencia es justa y merecida, debemos todos aprobar, y lo suponemos, que el Dr. Howard no cumpla su condena, como tantos otros han ido antes que él, por otra cosa seria sentar aquí un fatal precedente que puede traer muchos disgustos y muchos compromisos.

Cuando en la Habana fué preciso fusilar un

Soñaba en encarnarse en un nuevo personaje bajo el cual nadie iría á buscar el antiguo.

Voy á decirles cómo se compuso para hacerlo.

Por su padrino el ayuda de cámara, muerto antes de su condena, conocia Justino Chevassat la historia de la familia de Brevan hasta en sus menores detalles.

Era una historia bien triste. El viejo marqués había muerto insolvente después de haber perdido sus cinco hijos que habían ido á hacer fortuna al extranjero.

Estinguida esta noble familia, Justino quiso continuarla.

Sabia que los Brevan eran oriundos del Maine; que habían tenido en otro tiempo propiedades inmensas en los alrededores del Mans y que no habían vuelto por el país desde hacia más de veinte años.

¿Se acordarian todavía de ellos en un país donde habían sido todopoderosos? Seguramente no. ¿Se habrían ocupado de ellos lo bastante para saber con exactitud lo que había sido del marqués y de sus hijos? Evidentemente no.

Todo el plan de Chevassat estaba basado en estos cálculos.

Puesto en libertad, no se cuidó más que de hacer perder sus huellas, y cuando se creyó seguro de no ser vigilado, se trasladó al Mans con el nombre de uno de los hijos del marqués, cuya edad se aproximaba mas á la suya.

Nadie dudó que fuese verdaderamente Máximo de Brevan en persona. ¿Y quién habría dudado, viendo comprar en 80.000 francos la antigua casa de Brevan una especie de ruina casi inhabitable, y una pequeña granja que de ella dependía?

Porque el tuncame llevó el desempeño de su papel hasta este punto. Y pagó al contado, probando así, para mí, que el juez no se había equivocado, y que los Chevassat eran realmente los cómplices de su hijo.

Además, tuvo la constancia de vivir cuatro años en su pequeña propiedad, haciendo la vida de señor campesino, siendo recibido con los brazos abiertos por la nobleza de los alrededores, creándose amigos y relaciones, y encarnándose cada vez en Máximo de Brevan.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

96.

ENRIQUETA,

por Emilio Gaborian.

(Continuación.)

—Mi hermano no tiene nada, dijo, dirigiéndole una mirada en que le recomendaba que tuviese ánimo.

—No tengo nada, en efecto, repitió el buen hombre como un eco.

Y haciendo un esfuerzo, continuó:

—Tal como conocéis á Máximo de Brevan, tal era á los veinte años Justino Chevassat: profundamente hipócrita, lleno de un feroz egoísmo, roído por la vanidad, devorado por la codicia y capaz de todo por tener dinero.

La idea de enriquecerse de pronto por un gran golpe estaba tan profundamente arraigada en su ánimo que le dió la fuerza, tan extraña á su edad, de cambiar de la noche á la mañana sus hábitos y su vida.

Este perseguido, este pródigo, este jugador, se levantó temprano, trabajó diez horas al día y fué el modelo de los empleados.

Se propuso conquistar la confianza de su principal y lo consiguió haciendo, como hipócrita consumado que era, una maravillosa comedia.

Lo consiguió hasta tal punto, que dos años después de su entrada en la casa era ascendido á un puesto donde podía manejar dinero y valores.

Esto pasaba antes de todos esos... siniestros que desde hace unos doce años han valido á los depositarios del dinero de otro tan deplorable fama.

Que desapareciera ahora un cajero leyendo los fondos confiados á su honor, es un hecho tan común que nadie piensa en admirarse. Para que el público se conmueva, es preciso que la cantidad sustraída alcance á una cifra fabulosa, que se trate de dos ó tres

millones por ejemplo. Y aun en este caso no es siempre el interesado el que causa mayor interés.

En el tiempo de que os hablo, la fuga de un cajero era un escándalo muy raro.

Las compañías financieras y los banqueros no contaban todavía en el número de sus riesgos el de ser robados por sus empleados.

Cuando se había entregado la llave de la caja á un joven, cuya familia y cuya vida se conocían, se podía dormir descansado.

El principal de Justino Chevassat dormía, pues, desde hacia diez meses, cuando un domingo tuvo necesidad de ciertos documentos de contabilidad que sabia que estaban en uno de los cajones de la mesa de Justino.

Le pareció que hacer buscar á su empleado para que trajese la llave sería perder tiempo, pues probablemente no le encontrarían en casa: envió, pues, á llamar á un cerrajero que abrió el cajón.

Y la primera cosa que vio fué un documento firmado con su nombre, y que hubiese jurado que estaba firmado por él.

Si, positivamente era aquella su firma, la reconocía... y si se la hubiesen presentado no hubiera vacilado en confesar que era suya.

Y, sin embargo, estaba seguro, moral y físicamente seguro que no era, que no podía ser el quien había trazado en aquel papel su nombre.

A su estupor primero sucedió un sentimiento de terrible inquietud. Hizo forzar los demás cajones, buscó, registró, y no tardó en descubrir todos los elementos de una audaz estafa, admirablemente concebida y combinada, para robarle de un solo golpe un millón y pico de francos.

Un mes más y hubiera quedado completamente arruinado.

Su empleado de confianza era un miserable, un falsificador de una terrible habilidad.

En el momento envió á buscar al comisario de policía, y al día siguiente, lúnes, cuando Justino Chevassat llegó como de costumbre, fué preso.

Se

luntario, y voluntario del 5.º por mas señas, muchos fueron las influencias que se pusieron en juego para que no se hiciese, y hasta corrieron por la Habana algunas especies de mal género que hacían temer por la tranquilidad pública; sin embargo de todo, el entonces capitán general de la Isla, Sr. Caballero de Rodas, dijo terminantemente que la sentencia se cumpliría á todo trance, y el voluntario del 3.º batallón fué fusilado por sus mismos compañeros, si no recordo mal. Si así se procedió con un español por no respetar las leyes, ningún motivo existe para que deje de sufrir quien se dice extranjero y vivió en Cuba toda su vida, la pena que por infringirlas le han impuesto.

Se acaba de presentar en las Cámaras una proposición por uno de sus miembros, en que se pide retire el gobierno americano las reclamaciones por daños indirectos que este país exige á la Inglaterra. El espíritu de dicha proposición se reduce, en esencia, á demostrar que de ningún modo conviene á la política americana exigir de los neutrales demasiadas obligaciones, y que á los Estados Unidos les conviene mucho mas que haya cierta latitud y elasticidad que les permita ayudar, cuando sea necesario, al que de los beligerantes le tenga mas cuenta ó le merezca mayores simpatías.

Una comisión se encuentra en Washington investigando la verdad de los cargos que hizo á Van al ministro de Marina, cuyos cargos mandó á V. en una de mis cartas. Si hemos de juzgar por lo hasta ahora investigado, no falta fundamento á algunos de dichos cargos.

Hace pocos días salió un vaporcito de recreo, llamado *Stewart*, conduciendo una pequeña expedición y bastante armamento y municiones para los ejércitos de Céspedes.

Aguilera, vice-presidente de *Cubita-libre*, asegura de la manera mas solemne que se vuelve otra vez á la manigua y que no habrá nada que le detenga en su propósito de volver á ocupar su *eleonado* puesto: puede ser que efectivamente logre ocupar, si vuelve, un puesto bastante *eleonado*.

Segun informes fidedignos, Guzman Blanco, actual presidente de Venezuela, va dando al olvido los favores que recibió de Quesada cuando éste le facilitó el vapor *Virginia* y los fusiles que llevaba con intención de desembarcarlos en Cuba. Ha influido bastante en Guzman, para tratar á Quesada con la indiferencia que ahora le demuestra, el haber escrito el tal Quesada á sus amigos aquí, que su influencia con Guzman era extraordinaria.

El vapor *Virginus*, de la propiedad de Quesada y compará, está fondeado en Colon. Nueva Granada, vigilado por el *Pizarro*, de nuestra marina de guerra. Habiendo aquel vapor encendido su máquina para salir, el *Pizarro* hizo *ignia* operación, teniendo el otro por conveniente apagar de nuevo las hornallas, quedándose cada cual en su sitio.

Parece que el capitán del *Virginus* hubo de quejarse á las autoridades por conducto del consul americano. Lo cual ha hecho que el gobernador del estado de Panamá estienda una protesta que no deja de estar redactada con bastante malicia, diciendo en una parte de ella que el buque es americano, y en otra, que Colombia ha reconocido la beligerancia de los cubanos y que estamos atentando contra la soberanía del Estado, etc., etc.

Segun ya sabrá V. el gobierno de Venezuela ha entregado sus pasaportes al ministro de España: si las noticias que tenemos por aquí son ciertas, la cuestión es personal y no política, pues se cuentan mil inconveniencias sociales cometidas por nuestro representante en Caracas. Lástima es, y mucha, que bien sea por una causa ó por otra, siempre haya motivos de disgusto entre España y sus antiguas colonias, hoy republicanas independientes, con quien nos convenia estar en los mejores términos de amistad para poder así extender con ellas nuestro comercio, en lo cual seríamos nosotros los gananciosos. Así lo hace ya lo ha hecho siempre la sabia Inglaterra y el resultado todo el mundo lo conoce.

De Cuba la única noticia que tenemos es la muerte de Agramonte. Todos se alegrarán, Dios mediante, el idéntico camino, pero no hay que esperar el fin tan pronto como muchos insisten en creer: mientras haya tanto insurrecto emigrado que de calor al movimiento, de vez en cuando, difícilmente volveremos á ver la antigua paz que disfrutaba la isla de Cuba antes de la fatal insurrección.

Soy siempre de V. afectísimo.—EITE

EL DEBATE.

Madrid 3 de Mayo de 1872.

LOS AUDACES.

La patria está en peligro, las instituciones carecen todavía de la fuerza necesaria, falta en todas partes autoridad y gobierno, las leyes no dan el favorable resultado que se propusieron sus autores, hay muchos principios en ellas consignados que se hallan aun en cuestion, y el estado de cosas presente es insostenible porque vivimos bajo el imperio de una turba de hombres osados á quienes la revolucion sacó de las guardias en que torpemente se revolvan y á quienes la misma revolucion tiene que hundir otra vez si quiere salvarse.

Esta es desnuda y clara la verdad conforme la sentimos y como la sienten con nosotros todas las personas sensatas, cualesquiera que sean sus opiniones políticas y el partido á que pertenezcan. La perturbacion moral que existe, lo mismo en la corte que en las capitales de provincia, que en los pueblos pequeños, débese atribuir occlusivamente á un considerable número de individualidades que, mientras se han debatido en el país las grandes cuestiones políticas, y mientras los hombres de buena fé buscaban con afán lo mejor para la patria, han ido encaramándose á los puestos importantes, en la esfera en que cada una de ellas desenvolvía su actividad, y desde allí han dictado despues, y todavía dictan, la ley de su capricho á los demás.

Los audaces de todas partes son aquellos curiales que antes, ahora y siempre comieron de la trampa; los comerciantes ó industriales quebrados; los militares que se alzaron alguna vez con las cajas de los regimientos; los que vivían sobre el país con especulaciones oscuras; los estafadores hábiles; los médicos sin clientela ó los abogados sin pleitos; los antiguos empleados de policía de Gonzalez Brabo y de Narvaez, y tal cual otro presidiario cumplido ó no, que todo puede ser para nuestra desdicha.

Echese una mirada imparcial y desapaionada por los círculos altos y bajos de la política; búsquense los orígenes de los hombres mas bulldores, de los que mas se agitan, de aquellos que mas interés ponen al parecer en los negocios públicos, y se encontrará en seguida, no uno, sino muchos ejemplares de los modernos audaces. Mfrense, estúdiense despues con igual imparcialidad los verdaderos móviles á que obedecen, y se verá palpable y clara la razon de su actividad, bajo la cual, preciso es decirlo, se adivina latente el negocio propio.

Estos audaces, estos desvergonzados políticos, que forman una porcion de sociedades comanditarias, en las que el descaro irradia del centro á la circunferencia, derramándose de igual manera la sávia provechosa que la osadía toma de la atmósfera política, estos personajes, para quienes ni aun es disculpa la ambicion que casi siempre engrandece al hombre, estos tienen la

principalísima, acaso la sola culpa de muchos males que presenciamos.

Por ellos que en Madrid dominan por la audacia y en las localidades pequeñas imperan por el terror, los hombres de bien, las clases honradas, casi en totalidad, casi en masa, viven apartados de los asuntos políticos, ó se entregan, y es lo peor, al doloroso pesimismo de aborrecer á la revolucion, á que tal vez contribuyeron, y de inculparla de males que no ha originado por mas que á su sombra se hayan desenvuelto.

Ellos han comenzado por apoderarse en primer lugar allí en donde han podido de los municipios pequeños; luego de las comisiones ó de las asambleas provinciales; de muchos cargos públicos despues, y por último, han tomado para sí altas investiduras de representantes del país: los pequeños audaces han dado á los grandes la fuerza, y estos dan parte del provecho á los pequeños que tampoco descurian la tarea de buscarle para sí. Todos los medios son buenos para esta gente, como vía recta ó por caminos tortuosos, conduzcan al fin propuesto: el negocio.

Pues bien: estos caballeros de industria de la política son los mas encarnizados enemigos de las ideas de orden y de los principios conservadores y liberales que defendemos, porque ven su muerte cierta en el desenvolvimiento de unas y de otros en los espacios que ocupa el poder. Sin el desbarahuste administrativo que quisieran mantener los radicales, sin la ausencia completa de gobierno que es el sistema preconizado y planteado por los címbros, la existencia de los audaces, los medios de accion de los audaces se limitan extraordinariamente. De aquí que ni uno solo de ellos sea partidario de una política conservadora y racional.

En cuanto se habla de reformar las desdichadas leyes orgánicas que nos rigen, gritan los audaces: «reaccion!» como si fuese muy liberal y muy democrático el bochornoso caciquismo erigido en necesidad legal por el poco meditado sistema de administracion municipal y provincial vigente. En cuanto se apunta la idea de que es preciso reglamentar en cierto modo el ejercicio de los derechos individuales, los audaces que en el título primero de la Constitución han encontrado el arma con que limitar y anular los derechos de los demás, azuzan á la inmensa cohorte de los liberales cándidos y les hacen creer que la libertad consiste en que el hombre de bien no pueda defenderse del garrote del malvado y en que éste, por el contrario, pueda tener defensa contra la severidad de la ley, representada por un guardia civil.

Estos hechos, que parecen nimios y de poco valor, son los que verdaderamente traen perturbada y fuera de su asiento á la patria. Esto es lo que á todo trance se debe evitar. Que en los pueblos grandes, que en las localidades pequeñas concluya el imperio de los audaces, y el espíritu publico se levantara, y los hombres de bien no verán un peligro constante en la práctica de las mas expansivas teorías de gobierno.

Que acabe el reinado de esa inmensa partida de la Porra, que lleva sus manifestaciones desde la aldea en que cuatro perdidos, que se llaman, por ejemplo, republicanos, lo son todo y lo pueden todo, hasta el mismo palacio de la representacion nacional, en donde tambien se hace sentir el matonismo de los audaces, y será posible la existencia de todas las libertades consignadas en el Código fundamental. De lo contrario, preciso será estudiar otra solucion al problema político y social planteado por los negociadores de la libertad.

NECESIDAD DE LA PAZ.

No parece sino que la paz nos estorba y que buscamos y aun deseamos las perturbaciones y los horrores de la guerra: apenas desmentida la noticia echada á volar por el *Daly Telegraph* referente á una nota conminatoria dirigida por el príncipe de Bismark á M. Thiers, á propósito del presupuesto militar francés, cuando *El Times* publica un telegrama de Italia diciendo que se estaba fortificando á Génova y que se iba á establecer un campo de maniobras en la frontera de Saboya.

Fácil es comprender que si la supuesta amenazadora nota del gabinete de Berlin era una prueba evidente de malevolencia por parte de Prusia y revelaba al mismo tiempo el propósito deliberado de humillar á su rival despues de vencerla, lo que, tratándose de Francia es siempre peligroso y podia provocar una nueva guerra, el despacho de *El Times*, de ser cierto, seria un indicio seguro de reciproca desconfianza entre franceses é italianos de que, en un plazo mas ó menos corto, habria de surgir un conflicto.

La discusion en el Parlamento francés, á propósito de las exposiciones de los obispos, en que se pedía nada menos que el restablecimiento del poder temporal y el enfriamiento momentáneo de relaciones entre los gabinetes de Versalles y Roma, que fué su inmediata consecuencia; los mútuos recelos que surgieron y que se traducían en artículos violentos y amargas recriminaciones publicados por la prensa de ámbos países, son otros tantos precedentes que prepararon los ánimos á creer la noticia de *El Times*, que la guerra franco-prusiana y el odio entre las dos naciones beligerantes hacia verosímil la nota de Bismark.

Por más que las relaciones entre Francia é Italia no sean tan cordiales como seria de desear; aunque el resentimiento de aquella nacion para con su antiguo aliado se haya recrudecido con la visita del príncipe Federico Carlos á Victor Manuel, á la cual se dá gran importancia, tenemos la seguridad de que durante mucho tiempo la paz está asegurada entre ámbas potencias.

A pesar de las derrotas de la Francia, que desea vengar, y quizá á causa de esas mismas derrotas; no obstante las entrevistas de Gastein, de Salzburgo y de Roma, y fundándose precisamente en tales entrevistas, que presuponon pactos entre Prusia, Italia y Austria, tenemos la firme conviccion de que han de pasar muchos años antes de que se dispare un tiro en las fronteras franco-alemanas.

Prusia se ha engrandecido con las dos provincias que acaba de arrancar á la Francia: ha dado cima en Sedan á la unidad germánica iniciada en Sadowa, reuniendo los diversos Estados alemanes bajo el cetro del emperador Guillermo, y necesita consolidar sus conquistas, dar cohesion moral, por decirlo así, á esa raza de germanos unidos materialmente para vivir juntos y prestarse ayuda reciproca: ha menester darles los mismos Códigos civiles y penales, las propias leyes administrativas, idéntica organizacion militar, establecer un sistema tributario comun, para que de esta armonía civil, política y administrativa resulte la identidad de intereses y de aspiraciones como ya existe de idioma, de costumbres y de raza. Bismark ha comprendido que, en el orden moral como en el orden físico, todo lo que se une puede separarse, y que por muy fuerte que el vínculo sea, cuando no se puede desatar por la vía diplomática, se corta con la espada como hizo Alejandro, sobre todo si la espada fué la que contribuyó á formarlos.

Por eso el primer ministro del emperador Guillermo, no contentándose con la *union*, de suyo efimera y transitoria, aspira á la *fusion* permanente y perpétua de toda la raza germánica, apagando de este modo las rivalidades que aun existen, los odios hijos de antiguas luchas, las envidias y ambiciones de localidad, para hacer de muchos pueblos un solo pueblo que ame y aborrezca lo mismo; que se rija por iguales leyes; esté representado en un solo Parlamento y obedezca, si es posible, á un jefe único, como ya habla la misma lengua, viste el mismo traje y adora al mismo Dios. Dos barras, una de cobre y otra de estano, aunque las una un anillo de hierro, al fin serán dos cosas distintas; pero si se funden, formarán una sola barra dura y consistente de bronce, cuyos dos elementos constitutivos es ya imposible separar.

Para venir á la completa fusion, á que Prusia tiende, de los elementos germánicos, mas ó menos heterogéneos aunque aleables, es condicion precisa, imprescindible, una paz duradera que permita desarrollar los gérmenes de riqueza del país, abrir vias de comunicacion, discutir y votar leyes de interés comun que aseguren primero, estrechen despues, y por último suelden y confundan y asimilen la Alemania septentrional y la meridional, un tanto desemejantes; los grandes Estados, como Sajonia y Baviera, con los pequeños, como Rudolstadt. Este trabajo gigantesco de refundición no puede hacerse en el fragor del combate y entre el estruendo de las batallas, sino en la tranquila discusion de los Parlamentos y las academias.

Cuanto decimos de Alemania es aplicable á Italia, cuyos pueblos, tambien de la misma raza, como los germanos, y como ellos víctimas durante muchos siglos de ambiciones extrañas, acaban de unirse, bajo el mando de la casa de Saboya, en una nacion de 24 millones de habitantes, que necesita consolidar su libertad y su independencia, recientemente conquistadas; fundir al veneciano con el lombardo, al napolitano con el piemontés; dominar el orgullo de esas populosas ciudades, antes soberanas, como Venecia y Ferrara, Pádua y Florencia, Nápoles y Milan, sometiendo á la reina de las ciudades, que antes fué la capital del mundo y hoy es la capital del cristianismo, que se llamaba la ciudad de los Césares y hoy se llama la ciudad de los Papas.

Italia, que no es tan fuerte como Alemania, necesita de la paz para levantar su crédito y rehacer su Hacienda, porque no tiene el río de oro que, partiendo de Paris, va á henchir las arcas del Tesoro prusiano, de donde rebosa en obras públicas, que vienen á aumentar la riqueza de la nacion.

Y no es que Alemania é Italia por el trabajo, digámoslo así, de gestacion que en ellas se está verificando, sean las únicas naciones que rehuyen la guerra; no: esta es la tendencia general de Europa á pesar de los armamentos, ó por mejor decir, á causa de esos armamentos; á pesar de las presuntas alianzas y precisamente por esas mismas alianzas. En Europa hoy por hoy, y probablemente durante muchos años, el miedo domina á la ambicion. Sobre el deseo de engrandecerse está el temor de mutilarse. El orgullo, el desprecio, la venganza y hasta la propia conveniencia se sacrifican antes de arrostrar los azares de una guerra que empieza por paralizar las fuerzas vitales de la nacion.

Italia arrancó á Austria la Lombardia y el Véneto, y sin embargo, el emperador austriaco ha sido el primero en reconocer los hechos consumados en la península italiana. Prusia quitó al imperio austro-húngaro su influencia en Alemania, y no obstante esto, no toma la revancha alibándose con la Francia en 1870, como todos esperaban; antes bien acaba de aliarse con el vencedor de Sadowa. Inglaterra ha transigido en la cuestion de Oriente humillándose ante la Rusia, y ha permitido que despedacen á la Francia. Ha preferido ser ingrata y comprometer su porvenir en América á arrostrar las eventualidades de una guerra.

El emperador Napoleon, engañado respecto á los recursos de la nacion francesa, vaciló antes de enviar la nota de 11 de julio, y el mismo Bismark que venia preparando esa gran emboscada conocida con el nombre de campana de 1870; que contaba con triple número de soldados, y un material de guerra mejor que su rival, tambien dudo en los últimos momentos, puesto que despues de iniciar como *casus belli* previsto la candidatura Hohenzollern para el trono de España, consintió en retirarla.

De estos y otros hechos que pudieramos citar resulta la consoladora conviccion de que el pensamiento dominante en los gabinetes europeos es la paz á todo trance, que por eso se arman, para eso se alian y por eso transigen.

Por lo mismo y dada esta tendencia pacífica deben acogerse con reserva despachos como los del *Times* y *El Daly Telegraph* que pueden ser y por lo regular son, el prólogo ó el epílogo de una jugada de Bolsa.

Al ocuparse nuestro colega *El Tiempo* de lo que manifestásemos respecto al deber en que es-

tán todos los españoles de contribuir en la debida y justa proporcion al sostenimiento de las cargas públicas, y que se considere como un criminal al que defrauda al Tesoro eludiendo el cumplimiento de la ley, se encuentra conforme en un todo con nuestras opiniones, pues comprende lo indispensable de que la Hacienda entre en un período distinto del en que se halla desde hace muchos años.

El diario moderado culpa á los gobiernos habidos desde la revolucion como los causantes del estado del Tesoro y como nosotros queremos que resalte la justicia y no la pasion política en todo y principalmente en lo que á la Hacienda se refiere, no podemos dejar pasar sin correctivo las afirmaciones de nuestro colega, pues que son injustas.

Debemos hacer constar que si el presupuesto de 1868 no arrojaba un enorme déficit, no es suficiente dato para apreciar la buena gestion financiera de aquel Gobierno, pues todos sabemos como se confeccionaban aquellos presupuestos, de cuyos resabios no se han curado los ministros de Hacienda radicales, á juzgar por los presentados posteriormente, alguno tambien nivelado.

Además conviene hacer constar el importe de la Caja de Depósitos, que arrojaba un saldo contra el Tesoro de 2.500 millones, á lo que habrá que añadir la cifra de la deuda flotante en el referido año de 1868 que ascendía á mas de 500 millones de reales, resultando por consiguiente un déficit de 3.000 millones por solo estos dos conceptos; cantidad de gran consideracion, bastante por sí sola de producir una crisis económica en el día que los acreedores reclamasen lo que les pertenece, ya como préstamos, ya como giros ó ya como imposiciones en la citada Caja de Depósitos.

Cierto es que las rentas decayeron despues de la revolucion, y esto es inevitable en épocas excepcionales, y por ello no debe culparse á gobierno alguno, mas si el desenso se prolongase despues de transcurridas aquellas circunstancias, contraerá grave responsabilidad el que pudiendo no procure que los ingresos del Tesoro se eleven á virtud de una administracion celosa é inteligente.

Para concluir, diremos al diario moderado que ahora no se trata de culpar á gobierno alguno; lo que importa y conduce al bien de todos, es que se resuelva la crisis financiera porque atraviesa el país, y que todos en ello muy interesados, excitemos no solo al Gobierno y á las Cortes, sino muy principalmente á los que escusan el pago de tributos justos y legítimos; y conseguido esto, otra será la situacion del Tesoro, y mucho habrán de ganar el crédito y la honra de la nacion.

Un periódico radical dice que hoy leeria el señor Salamanca en el Senado el tan anunciado manifiesto del duque de Montpensier cuya paternidad se atribuye á varios colaboradores. Aunque bajo la fé del periódico cimbro pudiéramos juzgar este documento póstumo por el extracto que de él hace, tenemos curiosidad de leerlo para apreciar las contorsiones sofisticadas, las violencias lógicas y la gimnasia intelectual que hacen su autor ó autores para explicar y justificar, armonizándolas, las diversas actitudes de D. Antonio de Orleans, antes, durante y despues del período revolucionario.

Estos tres períodos que se resumen en la esperanza, el desprecio y el desengaño por mas que se encadenan perfectamente entre sí, necesitan un comentario y lo vamos á tener tan auténtico y fehaciente como pudiéramos desearlo. Ahora veremos como se enlaza y compaña el anatema lanzado contra doña Isabel de Borbon y el amor entrañable hacia su hijo; el juramento á la Constitución democrática de 1869 y las carinosas reminiscencias á la reaccionaria de 1845 y aprenderemos, en fin, que á falta de trono buena es una regencia.

Porque tenemos una alta idea de la ductibilidad del duque de Montpensier; esperamos el susodicho manifiesto con la emocion nerviosa con que asistimos á un drama de Garcia Gutierrez ó de Aylar; y es mas: bajo el punto de vista del arte escénico ha de dejar muy atrás al *Proador* y al *Tanto por ciento*.

Dice La Epoca.

En cambio casi confirmo con sus palabras aquel ministro (el Sr. Sagasta) la autenticidad de la célebre circular sobre elecciones publicada por *La Tertulia*, contentándose con atacar personalmente al director de este colega. Con circulars como esa y con el espíritu que revelan, nada tiene de extraño que elecciones muy poco legales arrojen gran número de actas limpias.

Quien de las palabras del presidente del Consejo de ministros salió malparado, fué el gobernador que, no habiendo dimitido su cargo, es de suponer que daría cumplimiento á la circular para denunciar despues al Gobierno que representaba en la provincia.

Antes de empezar la reseña de las noticias referentes á la insurreccion carlista, *La Política* escribe unos cuantos párrafos alarmantes, hoy mas que nunca fuera de lugar é inoportunos por el carácter de impotencia que va tomando la sublevacion á que nos referimos, y termina sus noticias diciendo que la fuerza de la simpatía es la que hace á los republicanos suponer que las facciones cuentan con cañones y armas de artillería. ¿Y qué hace á *La Política* suponer que la insurreccion es hoy mas grave que ayer? Acaso el respon, que cubriéndole los ojos, hace que todo lo vea de color oscuro.

Mañana llega á Madrid el correo de Cuba. *El Cronista* de Nueva York, recibido ayer, nos ha adelantado las siguientes noticias:

HABANA, abril 12.—Se sabe positivamente que el general rebelde Eduardo Agramonte fué muerto en un encuentro en el departamento Central.

HABANA, abril 13.—Se confirma plenamente la muerte del general Eduardo Agramonte.

Las fragatas *Arapiles* y *Victoria* salieron de San Thomas para Venezuela.

El *Tornado* ha vuelto á Espinall.

Se quemó la casa-purga del ingeniero del Sr. Poey, valuada en 150.000 pesos.

Con la muerte de Eduardo Agramonte, ya no queda en la insurreccion más que un cubano de importancia, que es Ignacio, á no ser que le demos la que no tiene á Sangüili. De los demás cabezallas que andan escondiendo el bullo en la manigua, uno Inelán, es mejicano, indultado en su tierra de siete años de presidio; dos son dominicanos, Máximo Gomez y Modesto Diaz, cuyos antecedentes no hay para que los recordemos; otro es venezolano, aquel Garrido que fué á Cuba en el *Virginus*, y otro es un renegado español, de apellido Villamil, que se echó á merodear en la faccion porque lo abrumaban á montones los ingleses. Hé aquí la república que entusiasma á Mr. Cox y al director del *Sum...* Lo comprendemos.

Injusto por demás anda *El Imparcial* al suponer que el Sr. Sagasta dirigió un insulto grosero al diputado Sr. Galiana.

El presidente del Consejo de ministros tiene excelentes formas parlamentarias, que el mismo *Imparcial* ha elogiado otras veces, y no ha menester salirse de las reglas de cortesia ni para defenderse ni para atacar á sus adversarios. Afortunadamente, nadie le ha llamado nunca *Perico el Ciego*, y posee dotes oratorias que le dispensan de agitar el *esquilón* de la populacheria.

Al hacerle un cargo el Sr. Castelar porque no habia salido diputado por Madrid, el Sr. Sagasta tuvo precision de explicar por qué no salió, y al efecto dijo, y es verdad, que en determinados distritos no obtienen los sufragios sino ciertos candidatos, sin consideracion á su importancia política, y al efecto espuso que en la circunscripcion por donde fué elegido el Sr. Galiana, persona muy recomendable, sin duda, como particular, pero de escasa ó ninguna significacion como hombre público, no habria salido diputado una de las incontestables eminencias republicanas como el Sr. Castelar.

¿Es ofender al Sr. Galiana ni á nadie el no ponerle al nivel de uno de los primeros y mas galanos oradores del Parlamento español y el primero del partido federal? La importancia absoluta y relativa de estos dos hombres públicos no se la da ni se la merma el Sr. Sagasta, que se ha limitado á exponer un hecho, cuya exactitud está en la conciencia de todos.

Quien insulta al Sr. Galiana es *El Imparcial* al suponerle ó una susceptibilidad ridicula, ó orgullo bastante para creerse igual en talla política al Sr. Castelar.

Por haber dicho nosotros que el Sr. Costales, despues de lanzada su excomunion sobre los diputados que componen la mayoría, tomó *las alforjas* y se retiró del Congreso, exclama la sensible *Política*:

«Torpe plagio de las aun mas torpes palabras de Sagasta!»

No: una metáfora no es un plagio, como no es política la costumbre de llamar imbéciles á los periódicos que defienden ideas opuestas á una causa perdida y desacreditada.

Dice La Política.

«Un batallon de milicia ha desfilaro por la calle de Alcalá á los acordes del *Trágala*.»

«Resucitar el *Trágala* en la memorable fecha del Dos de Mayo! Qué es lo que se nos quiere hacer tragar?»

Salva, caro colega, por los desengaños sufridos y por las esperanzas perdidas.

Comparando las noticias sobre la insurreccion carlista de un periódico alfonsino, enemigo por ende de la revolucion y de la dinastía, con las de otro periódico radical, y por lo mismo presunto revolucionario y dinástico, *ainda mais*, resulta lo siguiente:

Del Diario de Barcelona.

Balaguer 1.º de mayo. «Cerca de las nueve de la noche y ayer entró en esta ciudad una partida carlista compuesta de unos treinta y cinco hombres armados con trabucos al mando del titulado brigadista D. Andrés Torres, de Sanahuja. Este que se titula comandante general de la provincia, mandó hacer un pregon para que dentro el término de media hora, con pena de la vida, se le entregaran las armas de todas las clases, pertrechos de guerra y los caballos, habiéndose llevado á la fuerza ocho de estos y algunos fondos de la administracion de rentas estancadas.

Antes de salir se les han juntado algunos jóvenes hasta el número de treinta, dirigiéndose á Os, donde esperan engrosar sus filas con los muchos que dicen están comprometidos.

La poblacion tranquila y admirada de que un puñado de hombres se haya atrevido á entrar en ella, bien que no habia tropa, ni voluntarios de la libertad para contrarrestar esta fuerza por mas que fuese insignificante.»

De El Imparcial.

«Una carta de Lérida con fecha del día 1.º, nos participa que el domingo se presentó en la villa de Ager el cabecilla Torres, uno de los jefes mas conocidos en aquella provincia durante la guerra civil. En esa villa se apoderó de las armas que encontraba, algunas del ayuntamiento, y ofreció 10 reales diarios á guisa de mozos quisieran agregarse á la faccion, uniéndose unos 40 á los 60 con que contaba. Despues de ser obsequiado y en su poder el caballo que le enviaron de Tremp, partió á sus aventuras.

El martes por la mañana se recibió noticia de que en Balaguer se presentó la víspera por la noche el mismo cabecilla con 100 hombres, se apoderó del tabaco, de algunos fondos y de unos 10 caballos, entre estos los del carruaje de Balaguer á Lérida, y proclamó á D. Carlos con música y festejos. Se asegura llevaba grandes sumas y que se proponia levantar una gran partida. Tambien se hablaba de un próximo levantamiento en las Garrigas.

El mismo día salieron de la capital dos compañías de tropa, y se dice que los peones camineros ó algunos de ellos se negaron á salir en la columna ignoramos la exactitud de este hecho; sin embargo, aquellos parece que no cobran por haberse negado á ello el jefe económico, á pesar de las instancias del ingeniero jefe.

«Una última hora se aseguraba que en Solsona se habia presentado Tristany al frente de una partida.»

«¿A que no acertan nuestros lectores cuál de estos dos periódicos es el alfonsino y cuál el dinástico?»

Los fondos se repusieron algo en los últimos días del mes anterior, y esto hizo que la liquidacion no fuese tan desastrosa como algunos temían, ni haya producido quiebras entre los especuladores.

Las diferencias no excedieron del uno por ciento, pues que cerró la cotizacion á 26, á pesar de los augurios de las oposiciones y de sus esfuerzos para desacreditar al Gobierno y la gestion del ministro de Hacienda.

En los primeros días del mes actual se ha observado una reaccion favorable á los valores del Estado, que indudablemente irá en aumento cuando la tranquilidad se restablezca por completo, que se espera suceda muy en breve, y cuando en todos entre el convencimiento de que la crisis financiera se ha de resolver con el concurso de las Cortes de un modo positivo y seguro, no con cálculos equivocados y con cifras inexactas, como ha venido haciéndose hasta aquí.

Si hoy el estado de la Hacienda no es lisonjero, no es tampoco desesperado ni de imposible remedio, y por lo tanto, no hay motivo fundado para las alarmas y temores que algunos se complacen en estender.

En los centros de contratacion y por los especuladores mas autorizados así se comprende, como lo demuestra la solicitud de algunos en la adquisicion de valores públicos, signo el mas evidente de la confianza que abriguan en la solucion de la crisis, y en la mejora del estado de la Hacienda.

Muy en breve se han de conocer los proyectos del Gobierno en tan importante asunto, y cuando se hagan públicos nos ocuparemos de su examen con el detenimiento que su gravedad y trascendencia exige; pero hasta que esto suceda no podemos menos de insistir en lo infundado de algunos rumores, cuyo objeto y propósito es fácil de conocer, en vista del origen y procedencia de sus autores, y el móvil interesado que les guia.

Que *La Política*, representante ignoramos de quién ni de qué, haga una distincion espiciosa entre frontizeros y unionistas que hoy constituyen un solo partido, á fin de alardear una representacion de que carece, ocultando su aislamiento político, pase—y lo comprendemos perfectamente; pero que un periódico sensato como *La Epoca* traslade á sus columnas las fantásticas apreciaciones de su semi-correligionario, cuya inexactitud le consta ó debe constarle, ya no lo entendemos.

Ya que *La Política* no quiere decir lo que es, para lo cual tiene excelentes razones, ni se toma el trabajo de negar lo que le hemos demostrado

nos nos: ya que no hayamos podido conseguir que nos diera una lista de los padres graves del unionismo que aprueban su conducta, nosotros suplicamos al diario de la calle de las Torres, tan condecorado de los hombres públicos y al tanto de la política que separe, si puede, los unionistas de los fronterizos, haciendo una clasificación a todos convenientemente con las diferencias de principios ó de procedimientos que respectivamente los distinguen.

Si La Época, al recoger las palabras de La Política en su afonismo, no tuvo otro objeto que aprovechar el cargo de utilitarios que sobre nos otros lanza aquel periódico, más le con enia arrojarse sobre todo el partido, porque no existieron esas diferencias puramente arbitrarias entre unionistas y fronterizos, dicho está que á todos alcanzan las censuras con que les honran los despectados.

Por lo demás, estamos conformes en que el partido conservador-liberal profesa el utilitarismo tal como lo define y lo enseña Bentham.

Hemos recibido periódicos de Filipinas que alcanzan al 16 de marzo.

El capitán general de aquel Archipiélago ha publicado una interesante circular, que prueba, mas que cuanto por nuestra parte pudiéramos decir, los elevados propósitos y miras que inspiran la política del general Izquierdo.

He aquí sus principales párrafos:

«Aseguro completamente el orden y la tranquilidad pública desde el momento en que fué sofocada la insurrección militar de Cavite; sin temor ni recelo que no lo hay ni puede haberlo—de que vuelvan á turbarse por nada ni por nadie; fuerte y justa la autoridad que ejerzo porque se apoya en la ley y en su ineludible cumplimiento, yo seguiré la misma política iniciada al encargarme del gobierno superior civil del Archipiélago y no dejaré que no se dejado un momento de ocuparme en proteger todos los intereses legítimos y en favorecer y estimular la creciente prosperidad moral y material de las islas Filipinas. Los centros todos de la administración y las autoridades y funcionarios públicos, que bajo mi alta inspección y vigilancia despachan conmigo y á quienes está encomendada la gestión administrativa, no han dejado un día tampoco de funcionar, ni habia para mí, estando como estaba, asegurado el orden público, y recibiendo como diariamente reciben las inspecciones de mi autoridad, que cumple y cumplirá siempre con el ineludible deber de proteger todos los intereses, de amparar todos los derechos y de aumentar incesantemente, con la gloria de España, la prosperidad y ventura de Filipinas.

Satisfecha mi conducta con el testimonio irrecusable de mi conciencia, inspirado única y constantemente en el cumplimiento de todos los altísimos deberes que son inseparables de mi autoridad, y honrado con la confianza del Gobierno de S. M. que es el único llamado á juzgar mis actos, voy derecho á mi objeto sin dudas y sin vacilaciones: que aquí no hay ni puede haber mas que un interés, el de la gloria de España y el de la prosperidad de esta parte integrante de su territorio; que aquí no hay ni puede haber mas que un pensamiento, el de cumplir y aplicar la ley con exacta justicia; ni otro deber que llenar, que el de acatar y obedecer todos, absolutamente todos, las órdenes del Gobierno de S. M.

Vemos además en los periódicos de Manila que ha principiado ya á dar los mejores resultados la comisión creada en junio del año pasado por aquella autoridad superior para llevar á efecto la estadística de Filipinas.

Su primer trabajo ha sido el de la estadística de Nueva Vizcaya, que merece ciertamente fijar la atención de todos los hombres estudiosos y de los políticos que se interesen por la suerte de las ricas posesiones de España en Asia:

Nueva Vizcaya tiene 6 pueblos, 146 rancherías y 32,209 almas.

El cuadro de la población por sexos dá un resultado de 1.000 hombres mas que mujeres.

El cuadro por edades ofrece cinco hombres y dos mujeres de 80 á 90 años y ninguno de 70 á 80, dándose también la circunstancia de que en los diferentes periodos de la vida se conserva siempre la superioridad numérica de los varones sobre las hembras.

Respecto al estado civil hay 6.682 casados, 1.223 viudos y 6.443 solteros, advirtiéndose, para demostrar las buenas costumbres de aquellos habitantes, que son casados ó viudos casi todos los que pasan de los 20 años.

Por los que hace á las profesiones solo se hallan clasificadas 1.000 varones. Esta clasificación ha de ser por mucho tiempo el punto débil de los trabajos estadísticos en aquellas islas.

La propiedad urbana aparece representada por 2440 casas; la rústica, por 30.000 hectáreas próximamente de terreno dedicado á diferentes cultivos, arroz en su mayor parte.

La producción rural está valorada en 138.300 pesos fuertes, y en 137.950 la ganadería.

Por último, respecto á la instrucción general, 896 individuos saben leer y escribir, y en 1.993 leer y escribir; y hablan el castellano únicamente 376 personas.

Los demás hablan el gaddan, ifugao, ibilao é ilongote, dialectos del pangasinan, ilocono y gayagan. En los periódicos de Filipinas no hallamos, después de las anteriores, otras noticias de interés general.

Únicamente el Diario de Manila refiere que en Zamboales se sintió el día 26 de febrero un temblor de tierra de oscilación de E. á O. que en intensidad y duración ha sido uno de los mayores que allí se han conocido, acompañándole un ruido subterráneo y desbordamiento del mar y del río, en términos que creyeron los habitantes tener que abandonar sus hogares y retirarse á los montes; posteriormente se ha repetido unas diez ó doce veces, ya de trepidación muy violenta, ya de oscilación, principalmente cuando reinaban los vientos del Este ó Nordeste.

Con la solemnidad acostumbrada en tal día, se celebró ayer la procesion cívica del Dos de Mayo.

A las doce y media salió la comitiva de la iglesia de San Isidro, ya terminadas las honras fúnebres, con dirección al Campo de la Independencia.

Rompian la marcha una fuerza de voluntarios á caballo, siguiendo á los de a pie, el Húsar de San Fernando, los parientes de las víctimas, las comisiones militares, de los cuerpos colegiados, ayuntamiento y diputación.

La comitiva iba presidida por el rey, que llevaba á su derecha al marqués de Sardoal, á la izquierda al general Ros de Olano y gobernador civil, y detrás á todos los ministros de la corona.

Una fuerza de Guardias del rey y otras del ejército cerraban la marcha.

Cantado que fué el solemne responso y hechas las descargas de ordenanza, el rey se colocó frente al monumento referido y las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército y milicia ciudadana, desfilaron por delante del monarca.

La carrera estaba cubierta por las tropas del ejército y milicia ciudadana, alternados. La concurrencia fué numerosa.

Terminado el desfile, el rey subió á una carretela descubierta y acompañado por el jefe de su cuerpo y ayudante, se dirigió á palacio seguido de la escolta de los guardias de caballería del rey.

A las seis de la mañana de ayer fondó en Cádiz, sin novedad, el vapor-correo Ayupúzcoa, procedente de la Habana, con correspondencia y pasajeros.

Hemos recibido una proclama que el primer alcaide Vitoria, D. Manuel de Ciórraga, ha dirigido á los voluntarios de la libertad de aquella población, conjurándoles á secundar la bizarría de los bravos soldados del ejército, para vencer una vez mas á los ilusos que han levantado nuevamente en las Provincias Vascongadas el desacreditado y entosolista.

Es un documento muy notable y entosolista.

Hoy por la noche explicará, en el Ateneo militar, el Sr. D. Francisco Zapata, capitán de artillería, el tema siguiente: Estudios sobre los cronógrafos eléctricos.

cos y la aplicación para determinar la velocidad de los proyectiles.

El general segundo cabo gobernador superior civil interino de la isla de Cuba, en telegrama fechado en la Habana anteayer 30 de abril, dice á este ministerio lo siguiente:

«Las operaciones de la campaña continúan con buenos resultados, habiéndose cansado 246 muertos 67 prisioneros y 835 presentados del enemigo, con 18 muertos y 99 heridos nuestros.—Ceballos.»

El Excmo. señor alcalde popular de esta corte ha dirigido á los madrileños una patriótica alocucion con motivo de los gloriosos hechos que ayer se conmemoraron.

No la insertamos por falta de espacio.

La Discusion dá cuenta en estos términos de la reunion celebrada por los representantes del partido federal:

«La asamblea republicana acordó sesionar por unanimidad suspender por ahora sus sesiones y delegar en el Sr. Pi y las personas que este designara, todas las facultades ordinarias y extraordinarias de que en vista de la gravedad de las circunstancias deben hallarse investidos los directores de nuestro partido.

El Sr. Pi, en un breve y elocuente discurso, manifestó su profundo agradecimiento á la Asamblea por la confianza que esta depositaba en él, añadiendo que pondría todo su empeño en corresponder á ella.

Felicitemos á la asamblea por su resolucion de anoche, digna de su alto patriotismo y de su ardiente amor á la idea republicana.

Con el salón de conferencias colega que semeja resultado, despues de tanto ruido, puede compararse con aquello de ridiculus mus.

Por lo demás, está visto que si los federales reconocen en el Sr. Castelar una gloria de su partido, la verdad es que no le quieren por su jefe.

Ayer llegó á Madrid el primer batallón del regimiento infantería de Asturias, procedente de Badajoz. También se ha dispuesto que venga á Madrid el batallón cazadores de Arapiles, que está en Granada.

La diputación provincial de Bilbao, piensa socorrer con 2 rs. diarios, mientras duren las actuales circunstancias, á cada uno de los mozos que, huyendo de los carlistas, se han refugiado en aquella villa.

En un periódico leemos este suelto, que reproduce La Correspondencia de a noche:

«En el salón de conferencias se suscitaba esta tarde que en Madrid se habian descubierto y desbaratado ciertos graves proyectos de dar en esta capital un fuerte golpe de mano por parte de las oposiciones reunidas, con el objeto de procurar la concentración de tropas.»

Dice La Paz de Murcia del 2:

«Antes de ayer por la noche hubo en la cárcel un conato de fuga, queriendo perforar una de las paredes de un salón en donde habia 80 ó 90 presos, muchos de consideracion, lo cual se evitó por la mucha vigilancia del alcaide que tenia ya sospechas, aunque ignoraba el sitio por donde se habia de verificar la fuga.

El juzgado entiende ya en el asunto.»

Mañana por la noche, de nueve á diez, el comandante capitán de artillería D. Eduardo Verdes Montenegro continuará sus conferencias en el Ateneo militar sobre los «Adelantos de la artillería desde su origen hasta el día.»

INSURRECCION CARLISTA.

No es aventurado suponer que bien pronto habrá sido reprimida por completo la sublevacion carlista.

Por telegramas recibidos anoche se sabe que la faccion que capitanea el ex-brigadier Rada, sin haber aceptado combates con la brigada del general Sr. Primo de Rivera, se acercaba á la frontera francesa. Noticias posteriores dan lugar á sospechar que este movimiento tenia por objeto favorecer la entrada de D. Carlos.

Se sabe que ha sido deshecha y destruida la que mandaba el cabecilla Gamundi, que huye perseguido de cerca por nuestras tropas.

Véase ahora el resumen que publica la Gaceta de los despachos recibidos por el Gobierno hasta la madrugada de hoy:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Huyendo de nuestras tropas las facciones de Navarra, no ha sido posible todavía tener lugar ningun choque. La faccion Carasa, compuesta de unos 2.000 hombres, abandonó precipitadamente el pueblo de Madoz al aproximarse las fuerzas del general en jefe sin haber podido repartir 4.000 raciones, de que se han apoderado y distribuido entre dichas fuerzas, siguiendo su persecucion el general Moriones. El general en jefe llegó á Huarte Araquil, y á Echarrí-Aranaz el general Acosta. La faccion Rada, que se compone tambien de otros 2.000 hombres, despues de permanecer anteañoche en Echarrí ha pedido raciones en Vera y marcha sobre las Mugas (fronteras francesas), yendo en su seguimiento las tropas. Para impedir, como ya se ha dicho, que esta faccion pueda entrar en Guipúzcoa, la columna de Oyartzun, reforzada con los cazadores de Mendigorria, debia situarse sobre Peña de Aya y alturas de Lesaca, estrechándole de este modo, como á su vez lo verificaba tambien la brigada Primo de Rivera. Rada parece trata de ganar la frontera de Francia; y para este caso probable están prevenidas las autoridades francesas para proceder al desarme é internación.

A poco de haber salido de Alsásua la division Acosta han sido cortadas las vias férrea y telegráfica por la partida de Recondo, entre el espresado punto y Zumarraga, apoderándose tambien del aparato telegráfico. Según último parte recibido, la via férrea quedará compuesta en cuatro horas, y en todo el día de hoy la telegráfica.

Aragón.—El cura de Gabaza, cuya desaparicion de su pueblo fué ayer anunciada, ha sido preso por la guardia civil en Peralta con las alhajas que sustrajo. Los restos dispersos de la faccion Gamundi son perseguidos activamente por las columnas del brigadier García Velarde, coronel Benegas y teniente coronel Cappa. Por lo desalentados que van, se cree probable su completa desaparicion.

Cataluña.—Despues de ocho horas de marcha, ha sido alcanzada en el Coll de Busen una partida de mas de 200 facciosos por la columna de Tarifa mandada por su primer jefe. Esta partida, cuyo jefe es Rastallat, sostuvo tres horas de fuego; pero fué desalojada de las casas en que se habia parapetado, obligándola á dispersarse en apresurada fuga.

Aun cuando un tanto rechecha la partida de Castells, no por eso deja de huir de las columnas que la persiguen, y del mismo modo son tambien perseguidas algunas pequeñas facciones que en el Principado se dejan ver, pero que no tienen ninguna importancia.

Castilla la Vieja.—En las provincias de Oviedo y Leon no están estinguídas del todo las partidas que allí han aparecido. Con una de ellas se dice que va un titulado coronel que fué en la pasada guerra civil, al que acompañan dos hermanos del conde de Peñalva. En Leon han sido aprehendidos en Castigal cinco individuos de la faccion derrotada en Santas Martas, cogiéndoles armas y municiones. Otros dos grupos de carlistas que andan por las provincias de Palencia y Avila son perseguidos por la guardia civil.

Castilla la Nueva.—La faccion de la provincia de Guadalajara se encontraban ayer, una de ellas, mandada por Palacios, en Torremocha del Pinar; y otra, al mando de Fernandez, en Alcolea del Pinar; confirmando la presentacion en Mil Márcos y Algar de otras partidas, que pueden ser estas mismas. Todas ellas son perseguidas por nuestras tropas.

Continúan los trabajos de reparacion de la via férrea en Despeñaperros, y se ha habilitado un paso provisional para el trasbordo de viajeros.

En vista de las anteriores noticias, carecen de importancia las que nos suministra nuestra correspondencia de provincias. Sin embargo, insertamos á continuación las principales.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El Irurabot del 1.º de mayo dice entre otras cosas:

«La faccion Cuevillas vagaba ayer por las inme-

diaciones de Valmaseda donde se distribuyó algun armamento.

Tenemos noticias de los pueblos de la costa, anunciándonos que los mozos huyen por temor de ser llevados por fuerza á la faccion. Las lanchas se hacen á la mar por las noches, atestadas de hombres, á fin de no ser sorprendidos en tierra.

—La partida que manda D. Laureano Zabaia, unos ciento y pico de hombres, salió de Bermeo dirigiéndose hacia la parte de Arrieta, con objeto de reclutar gente.

—Tambien se sabe que el día 28 entró en Oñate la faccion Rocondo.

—Segun El Imparcial, los carlistas son dueños de Durango, Escoriaza, Mondragon y otros pueblos poco importantes.

—En Irún se ha descubierto ayer una conspiracion, habiendo sido detenida una señora, á quien se han encontrado algunos documentos importantes.

—Anteayer domingo entró en Guernica una partida de 400 á 500 carlistas, capitaneada por D. Pedro Allende.

Sin embargo de lo que decimos al principio de esta seccion, El Imparcial cree que los carlistas rehuyen los encuentros con nuestras tropas, y parece han apelado al antiguo sistema de contramarchas sin presentar nunca el combate, aunque el mismo periódico supone que por mas que pretendan evitarlo, los carlistas se verán obligados á hacer frente á las fuerzas del ejército de hoy á mañana.

De una carta de Pamplona, fecha 30 de abril, tomamos estos dos párrafos:

«Ayer entró en Lanz, pueblo distante cuatro leguas de esta ciudad y una de los Pirineos franceses, la faccion que capitaneaba el cabecilla carlista Francisco Aspiror, compuesta de 400 hombres bien armados y equipados. Fuerzas de carabineros y dos compañías de infantería la persiguen.

Hay un entrado en esta seis presos y una gran cartada de armas cogidas en la accion de Lumbier á la numerosa y derrotada partida de Peralta.»

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, no hemos recibido el correo del Norte, ni, por lo tanto, periódicos y cartas de las Provincias Vascongadas.

Cataluña.—De la Crónica de Cataluña copiamos las siguientes noticias:

«Ayer se presentaron á indulto en Manresa sesenta individuos procedentes de la partida Castells, y veinte y tantos en San Vicente de Castellet, que se habian separado asimismo del propio cabecilla. Entramos juntos hicieron su presentacion entregando tambien las armas.»

«Durante la penúltima noche entraron en el pueblo de Samalús, capitaneados por uno de los mas ricos propietarios del pueblo de San Martín de Centellas, y un tal Ramon Americh y José Grau, de Granollers, una partida de 200 hombres armados. Los vivas que dieron en la mencionada poblacion, fueron: á España, á los fueros de Cataluña y abajo lo existente.»

—De Calat escriben con fecha 30:

«Esta tarde hemos experimentado una grande alarma viendo entrar de repente en esta villa y atravesar por la calle Mayor la faccion del cabecilla Castells, y á muy poca distancia de ellos fuerzas de las columnas del coronel Casals y coronel Mola y Martínez que los venian persiguiendo á la vista desde el Coll de Gosen. Los carlistas se han desbandado al salir de la poblacion para ganar el monte, habiendo dejado en Prats del Rey, en poder de la tropa, cinco prisioneros, entre ellos dos de los célebres trabucadores, y además un bagaje cargado de efectos.

Los carlistas iban espedos en su mayor parte, y solo el miedo de caer prisioneros parecia que les daba aliento para huir de la tenaz persecucion que sufrían. Los que salieron anoche de Igualada y de otros pueblos de las inmediaciones han llevado hoy una buena leccion, pues han inaugurado la campaña de una manera desastrosa.»

Valencia.—Dice Las Provincias del 2:

«Las noticias sobre el movimiento carlista en estas provincias han perdido completamente su interés, gracias á la tranquilidad y al orden que en ellas reinan; y aun dejáramos de ocuparnos de ellas, si no insistieran los diarios madrileños en dar noticias exageradas, y aun completamente falsas, sobre nuestro país.»

Los restos deshechos de la faccion batida en Porta Coeli se han disuelto ya. Dirigiéronse á Sagorbe á cuyas inmediaciones llegaron unos treinta hombres acompañando al herido jefe.

—En el Maestrazgo, no solo no se han levantado partidas hasta ahora, sino que se cree ya que nada intentarán los carlistas.

Aragón.—El Diario de Zaragoza del 2, dice así:

«Segun telegrama recibido anteayer, se sabe que Gamundi, huyendo de las fuerzas que le asediaban hacia Valdearroya, se corrió hacia la provincia de Tarragona, tropezando en Orta con la columna que manda el coronel Cappa.»

La faccion Gamundi quedó completamente desbaratada y dispersa, y entre los cadáveres se encontró el del antiguo coronel carlista, Alegre, y el del cabecilla Blasco (a) el fraile de Allegut.»

Para concluir, añadiremos que las pequeñas partidas que se han levantado en Asturias, Palencia y Guadalajara no tienen importancia.

En las demás provincias no ocurre novedad.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 2.—El Diario oficial publica el nombramiento del Sr. Bourgoing de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

El Sr. Harcourt ha sido nombrado embajador de Francia en Londres.

El Sr. Arnim representante de Prusia en Francia celebró ayer una larga conferencia con M. Thiers dando las seguridades las mas satisfactorias sobre las buenas disposiciones de Alemania hacia Francia.

En el boulevard se hizo anoche la renta francesa á 54 7/8, y el empréstito á 87 20.

NEW-YORK 1.º.—Aseguramos que el general Sickles, representante de los Estados-Unidos en Madrid, ha presentado la dimision.

No se le designa sucesor.

LISBOA 2.—El infante D. Augusto regresó ayer de la India.

El 3 se cerrará el Congreso.

El 3 por 100 español interior se cotiza aquí á 25 20.

LONDRES 30 (con retraso).—El Times publica un telegrama de Filadelfia sobre la cuestion del Alabama. Dice que esta se resolverá probablemente en la semana actual sobre la base de que las poleas neutrales no pueden ser responsables en ningun caso de los perjuicios indirectos originados por un corsario.

Fabra.

SEGUNDA EDICION.

Es tal el afan de El Imparcial por transcribir á sus columnas cuanto La Política escribe, que hasta copia las razones que este último periódico da para explicar esa concepcion periodística, esa asociacion de elogios mútuos y ataques convergentes al ministerio. El diario de la Plaza de Matute no ha encontrado en sus recursos intelectuales razones suficientes para cohonestar esa persistente convivencia, y se justifica tambien por boca de ganso, sea dicho sin ánimo, porque no le hay, de ofender á nadie.

No negaremos que tambien La Política abusa por su parte un tanto cuando de los artículos de El Imparcial; mas esta circunstancia en nada destruye el calificativo de edicion económica de La Política con que hemos bautizado al diario de la Plaza de Matute; todo lo mas que podia decirse es que La Política es la edicion grande de El Imparcial.

En todo caso, de esta mancomunidad de artículos que ambos periódicos llevan al acervo comun oposicionista, siempre resultará que entre el diario que cuesta un escudo y el pesetero, en los tiempos economicos que corren, los lectores se han de decidir por el último.

Un periódico radical asegura que nuestro amigo el Sr. D. Emilio Santos forma parte de la redaccion de EL DEBATE.

Esta noticia es completamente falsa. El señor Santos no tiene participacion alguna ni directa ni indirecta en nuestro periódico. Conste así al colega que con tanta frecuencia como injusticia se ocupa de nuestro amigo.

No faltaba mas sino que La Política acusara al Visita por falta de patriotismo porque, en vista de la alarma producida en esta capital por las oposiciones antidinásticas, haya tomado las precauciones que aconseja una prudencia previsto ra ¿Qué es lo que quiere ese diario eminentemente conservador? ¿Que los encargados de velar por el orden y el prestigio de las instituciones se crucen de brazos y consentan impasibles las negras maquinaciones de los enemigos del reposo público? ¿Es que considera que ha llegado la oportunidad de que se hundan en el abismo patria, religion y rey, confiando en que de la catástrofe que se anuncia han de salir ileso los principios ultra-conservadores que á última hora sostiene? ¿Es este todo el secreto de su oposicion? ¿Se reduce á tan poco su decanto de patriotismo? ¿Exige tanto sus afectos puramente personales? Si así fuese, lo decimos con franqueza, seria demasiado exigir á su probada consecuencia.

Los comerciantes de Rouen y del Havre han dirigido una exposicion á Mr. Thiers señalándole la vasta escala en que se hace el contrabando en toda la costa de Francia, desde que se promulgó la ley de aduanas de 1871.

Este hecho revela no ya el defecto de la ley, sino el espíritu del país, que tiende siempre á publicar los abusos que se cometen á la sombra de la libertad, para que sean corregidos por las autoridades.

Los comerciantes que parecia debian estar interesados en adquirir los géneros que exceden del menor gravamen posible, como sucederia no pagando los derechos de aduanas, son los primeros en señalar el mal para que se remedie y no se perjudicaran con los fraudes que algunos pudieran cometer ejerciendo el contrabando.

Si en España tomasen la iniciativa en tan importante asunto como es la defraudacion de las rentas y se dirigieran al Gobierno exponiendo el mal los comerciantes y demás interesados en que se cumplan y obedezcan las leyes, mucho pudiera conseguirse en beneficio del Tesoro, harto lastimado con los fraudes que en todos los impuestos se cometen.

ULTIMA HORA.

El Times, correspondiente al 30 de abril, dedica un largo artículo al levantamiento carlista, y examina su importancia y las probabilidades de sus resultados, concluye con los siguientes párrafos acerca de las causas de esta rebelion, que nos han parecido dignos de llamar sobre ellos la atencion de nuestros lectores:

«La situacion de los partidos políticos de España es en este momento causa de una ansiedad general. Si la victoria del Gobierno sobre sus enemigos declarados, es pronta y completa, podrá inquietar á sus ocultos adversarios y á los amigos indecisos, ya que no dominarán.

Pero si el resultado de la lucha fuera un poco dudoso la fuerza moral y el prestigio de la autoridad desapareceria y España caería en una vergonzosa anarquía producida por las locas pasiones que habrian de desarrollarse. Los jefes de los radicales parece que han comprendido el daño que han hecho al país con su monstruosa coalicion con todos los partidos de desorden, y han procurado harto tarde obtener una audiencia del rey, para ofrecerle su apoyo. Empero, es cuestionable si podrán deshacer su propia obra, y rescatar al soberano, por ellos elegido, de ese estado de fatal aislamiento que en su indigna conducta le ha colocado. A la muerte del general Prim, y en los días que precedieron á la llegada del rey, solo habia dos partidos en España, uno de orden y otro de desorden: el primero formado por el Gobierno, y el segundo por los carlistas, isabelinos, republicanos, federales y socialistas, cuyas discordes aspiraciones coincidían en un proyecto comun de revolucion. El partido de orden se dividió en dos; conservador y radical, siendo lógica esta division; pero se esperaba que apoyasen ambos la causa del orden, y que despues de cualquier conflicto parlamentario el partido triunfante ocuparía el poder resignándose el vencido á formar la oposicion. En vez de esto, el partido derrotado ha ido á buscar desagravio y desquite en la rebelion armada, lo que en lo mismo, hace causa comun con aquellos que nunca se hubieran aventurado solos en una sublevacion.

Si esta política exclusivista de los radicales no enmendase en España la guerra civil, será debido á la firmeza del rey, y á la lealtad de Serrano y á la de los demás hombres importantes del partido unionista, acusados de enemistad hacia la dinastía y las libertades del pueblo. El que los radicales hayan olvidado hasta tal punto sus deberes y sus intereses ha sido la única causa que ha llevado á los carlistas á la rebelion. ¿Podemos esperar que los efectos de la insurreccion carlista devuelva el juicio á los radicales?

Solo los hechos pueden contestar á esta pregunta; entretanto es evidente que la lealtad de sus hombres políticos han puesto á la espada al borde de la guerra civil, guerra que amenaza sumir de nuevo á España en los horrores de la arbitrariedad y de la anarquía, que podian haberse visto alejados para siempre del país si esos hombres políticos y el pueblo hubieran sido dignos de su nuevo rey.»

La noticia de mas bulo que podemos dar esta tarde á nuestros lectores es la de la entrada de D. Carlos, por la frontera francesa, en España.

Dícese que ha penetrado, en compania de 12 ó 14 facciosos mas, y que el movimiento del brigadier Rada hacia los Pirineos no tenia mas objeto que el de proteger la entrada de su augusto y querido monarca.

Segun, pues, todas las probabilidades, el pretendiente se halla en la Peninsula y al frente de su ejército. Veremos si ahora éste se decide á hacer frente á las tropas que manda el duque de la Torre. Nobleza obliga, y el rey de los carlistas se halla obligado necesariamente á combatir; no decimos á triunfar, porque esto ni aun en hipótesis puede apuntarse.

No parece bien parodiar los dichos de los hombres grandes, aunque muchas veces se ha hecho ya; pero en la ocasion presente, el dicho de Martínez de la Rosa, viene como anillo al dedo: en Navarra hay desde ayer, si es que decididamente ayer entró en España D. Carlos, un faccioso mas.

No ha estado ciertamente muy oportuna su magestad tersa en presentarse al frente de unas tropas que hasta ahora no han hecho sino huir delante de nuestros batallones. De no haber comenzado la campana como el primer soldado de su causa, no ha debido entrar en España hasta que pudiera tener siquiera un poquito de corte en una aldea.

De todas suertes, al Gobierno toca hoy abreviar la guerra civil, no solo con los soldados que han de vencer al enemigo, sino con las medidas de gobierno que han de robustecer las instituciones y afirmar el orden perturbado.

La Política, que ya anoche no nos encontraba tan ministerial como en el día anterior, nos pregunta si para combatir el de orden moral y material que nos perturba queremos que se declare el estado de guerra en toda España.

¿Cuán flojo de memoria ó cuán descuidado es nuestro colega! ¿Pues no ha leído ó no recuerda

nuestro artículo del lunes en que pediamos la suspension de garantías? Ahí está nuestro parecer, que se afirma con los acontecimientos.

A franqueza no ha de ganarnos La Política, ni nadie.

En el campo moderado hay gran marejada con motivo del manifiesto del duque de Montpensier.

Pocos y mal avenidos.

El Imparcial, en uno de sus sueltos, refiriéndose á lo acontecido en la sesion de anteayer, dice que el Sr. Mansi se levantó en el momento cuando pidió la palabra el jefe de pelea, y que pronunció cierta frase burlesca y descortés.

Es completamente inexacto y una pura invencion de periódico de la plaza de Matute. El señor Mansi se levantó y lo único que dijo fué, que hablara el Sr. Ruiz Zorrilla, como lo dijeron otros muchos señores que estaban ávidos de oír la elocuente, autorizada y mágica palabra del héroe de Tublada.

CONGRESO.

Sesion del día 3 de mayo de 1872.

Abierta la sesion á las dos, se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior, despues de haber usado de la palabra el Sr. Chao, refiriéndose al orden seguido en la discusion de las actas, que en concepto de este señor diputado, habia sido invertido por la presidencia.

El Sr. Merelles, como secretario, rechazó el cargo y dió explicaciones cumplidas que, aun siéndolo, no satisficieron al diputado federal.

Varios diputados presentaron documentos relativos á las elecciones.

Se dió cuenta de haber presentado sus credenciales varios diputados electos.

Entrándose en el orden del día el Sr. Abarzuza pidió la palabra en contra del dictamen de la comision referente al acta del Sr. Bas, proclamado diputado por el distrito de Alicante.

El orador empieza declarándola gravísima y prejujando tambien el acuerdo del Congreso, supone que la comision retirará el dictamen.

El Sr. Mansi, como individuo de la comision, se encargó

VARIEDADES.

LA MUJER Y EL ALBUM.

Todos saben lo que es un álbum, pocos, muy pocos, saben lo que es una mujer.

Y sin embargo, hablais mucho de ésta que tiene infinitos puntos de contacto con aquél.

El que así suceda no debe extrañar si se atiende á que en este mundo se quieren definir muchas cosas que apenas se conocen.

Si solo fuera permitido hablar de lo que se entiende, se hablaría muy poco; la mitad de la humanidad estaría condenada á un mutismo eterno.

Observo que mis divagaciones me alejan de la senda que me he trazado y no es mi deseo alejarme de ella.

Volvamos al asunto que ligeramente acabo de bosquejar.

Un álbum es un libro que consta de muchas páginas; acaso no consta de muchas la vida de la mujer?

El álbum en su primitivo estado es un libro blanco y puro; la mujer en su infancia es una azucena casta, inocente é inmaculada.

El hombre viste las hojas del álbum al estampar sus pensamientos.

El hombre desnuda el corazón de la mujer al grabar en él sus ideas.

Y digo que lo desnuda porque le suele arrebatarse el candor, la fé y la inocencia.

¡Atavios preciosos con que se adorna el alma de la adolescente!!!

El álbum es para la mujer frívola un alcázar donde cuega los trofeos de su amor propio.

El álbum es para el hombre superficial un pequeño museo donde deja depositada su hoja de laurel, su rama de mirto á cambio de una aureola de gloria.

Hombres hay que no se tomarían la molestia de quemar incienso en ese altar llamado álbum, si no envueltos en el humo del incienso que han quemado.

Hay otros, y para estos debe existir el misterioso libro, que dejan un pedazo de corazón en una estrofa, un poema de sonrisas en un idilio ó un raudal inagotable de ternura desgarradora en una elegía.

Estos son los verdaderos poetas; escriben no lo que les impone su vanidad, si lo que el sentimiento les dicta.

Cuántas veces dirigiendo al imposible melancólicas endechas exhalan el alma en un ¡ay! amargo cual el ageno del dolor y dejan en el álbum la historia de sus lágrimas y pesares!!

El álbum puede contener un mérito incalculable, puede ser una magnífica joya: el corazón de la mujer es frecuentemente un tesoro de inapreciable valor.

El suave perfume de la caridad, la delicada esencia del sentimiento, un pensamiento santo y un heroico esfuerzo de abnegación, convierten el corazón de la mujer en búcaro precioso, que embalsama la existencia del hombre.

Una pincelada de Goya, un rasgo del Ticiano, una décima del Tasso ó el Dante y una sublime inspiración de Mozart ó Gounod encerrada en las siete notas de la escala, pueden enriquecer notablemente un álbum.

El álbum, como el mar, puede atesorar en su fondo preciosas perlas y teos guijarros.

El álbum, segun Larra, es un cementerio, donde están enterrados tabique por medio los tontos al lado de los discretos, con la única diferencia de que los se-

gundos honran al álbum, y este honra á los primeros.

¿No os parece difícil acertar lo que oculta ese panorama de recuerdos gratos ó indiferentes, ese lindo mosaico cuando os lo presentan cerrado?

Pues mas difícil es todavia leer las páginas del corazón de la mujer.

El álbum tiene múltiples broches: tampoco le faltan al corazón de ella.

¿Creeis tal vez que estos se abren al contacto de vuestras lisonjeras y aduladoras frases?

Estais en un error si esto suponéis; vuestro nécio orgullo os ciega la razon.

El corazón de la mujer es un jeroglífico indescifrable, un insondable arcano, un enigma de problemática solución.

Si me fuera fácil reir, lo haria espontáneamente al oírlo afirmar que conocéis á la mujer.

Los escritores de todas las épocas, los filósofos antiguos y modernos han pretendido hacer la apología de esta, mas al querer retratar su fisonomía moral, han pintado una ridicula caricatura que no ha tenido semejanza alguna con el original.

¿Será que no existe pincel capaz de hacer siquiera un ligero croquis de la mujer?

Decidme imparcialmente: ¿Se aproxima á la verdad el célebre Tito Livio, cuando la apellida bestia indomable? ¿Hablan con exactitud los que la denominan monstruo feroz?

Milton cree ser muy benévolo al llamarla hermoso defecto ó feliz error de la Naturá, y esta benevolencia le ha hecho adquirir el título de galante entre los que opinan merecer ser llamada espantosa aberración de la naturaleza.

¿Qué dislate!

Si esto fuera cierto, no hubiera dicho el eminente Chateaubriand. «La mujer suspende alrededor del hombre las flores de la vida como las enredaderas de los bosques que adornan el tronco de un árbol con cadenas de fragantes flores.»

Tampoco hubiera dicho un poeta portugués que la mujer es una divina perla lanzada de los labios del Eterno para encantar este destierro.

Creedme; debéis respetar á la mujer sin analizarla.

Porque la mujer se escapa á la investigadora mirada del observador, al minucioso exámen del sábio y al escrutador escarpelo del filósofo.

No digais nunca que la conocéis sino queréis exponeros á llevar un mentis terrible.

Una pluma mas autorizada que la mia, el ilustre Beauchêne, dice: Los hombres estudian las mujeres, las juzgan, y á menudo se engañan; las mujeres miran á los hombres, los adivinan y rara vez se equivocan.

Vosotros las suponéis débiles y yo os aseguro que no hay nada mas fuerte que la debilidad de la mujer.

Ella es muchas veces su escudo y la trinchera en que se parapeta para devolveros los tiros que la asestais.

En los talleres donde se fabrican las armas que para nuestra defensa necesitamos, aparece en lugar preferente la debilidad....

No puedo hablaros de otras armas porque seria una indiscreta revelación que no perdonaria el sexo á que pertenece.

Hacedros las conocer fuera entregarlas y yo no puedo dejar á mi sexo inerme con el formidable enemigo dentro de su campo. Tranquileceos la seguridad de que no tienen las puntas envenenadas.

De todos modos, si en algo tenéis mi consejo, os advierto que no es prudente dormirse al arrullo de una ilimitada confianza, pues el día que una mujer se lo proponga, causará en vuestro sér una gran revolución como la ha causado en las naciones, el día que así le plazca, os trastornará, os desorientará, y os desconcertará hasta haceros perder la gravedad de vuestra fria razon.

Sereis misántropos, pesimistas y átroos, mientras pase la mujer al lado vuestro sin que la apercibais; mas cuando sus azules ó negros ojos os dirijan una mirada insistente, quedará derrocado el edificio de vuestro excepcionalismo; su abrasadora mirada lo hará pedazos con gran facilidad.

Tampoco quiero ocultaros que una mujer de mediano entendimiento marea á un sábio si tiene interés en marearle.

No os asombre mi aseveración: mientras el sábio dedica largas veladas al estudio de las ciencias exactas, y estas le hacen conocer la verdad, el mundo se ocupa en amaestrar á la mujer en la mentira.

¿Luego de este aserto, se infiere, me direis unánimemente, que finge la mujer?

¿Acaso lo dudáis?

Finge en el gran mundo y finge en el hogar. La mujer á los 15 años dice lo que sueña, á los 20 lo que piensa, á los 25 ó no dice lo que siente ó piensa demasiado lo que dice, y á los 30 es una notabilidad en el arte de Roscio y Tálma.

Estos progresos los debe al trato que ha tenido con los actores de salon.

Hay dos clases de mujeres que fingen en el gran mundo, la coqueta, inaccesible á todo sentimiento tierno, y la mujer de excesiva sensibilidad.

Creo ocioso ocuparme de la coqueta; bastante conocido es el tipo por desgracia.

La mujer dotada de un corazón vehemente y apasionado está obligada á fingir...

Existen en su alma sentimientos que el hombre no concibe, y que azotaría con el látigo del ridiculo si los viera asomar.

Cuando esta mujer se halla al lado de un pedante, cubre su rostro con el antifaz del rigor, porque sabe muy bien que la sonrisa más indiferente la traduce él de la manera que más alhaga á su nécio amor propio.

¿Cuántas veces tiene que luchar una mujer para ocultar el amor que le inspira el que se lo está mintiendo!

¿Cuántas veces rechaza un amor que la haria venturosa, porque el deber se lo manda rechazar, porque su digna severidad le ordena tener en más que la vida el deber!

El deber, fuerte dique, muro de bronce, en el cual se estrellan sus pasiones.

Creo haberos hablado bastante de la mujer que finge por coquetería y de la que finge por necesidad.

Restame hablaros en conclusion de la sacerdotisa del hogar, que finge por esquisita ternura de su organismo moral.

Finge en el hogar aquella mujer que le muestra al compañero de su vida, sereno semblante, cuando tiene horrible tempestad en el corazón, y dulce sonrisa cuando hay amargo llanto en su alma.

Esta mujer le hace soñar con la felicidad cuando ella no la vé en sus oscuros horizontes, le hace creer en la dicha cuando ella la contempla bajo funebre sudario, absorbe una copa de hiel por evitarle una sola gota, y le aparta de sus áridas sendas los abrojos presentándole las bellas flores.

Le alienta, le consuela, y cuando le ve próximo á ser víctima del tédio mas desconsolador, emplea sus inagotables fuerzas en poetizarle el mundo, que para ella es un erial ó, tal vez, un infierno.

Esparece en torno suyo un contento, un júbilo que á ella le falta, y convierte en gratas y placenteras unas horas que solo le ofrecen monotonía y languidez.

Así distraza sus negros pensamientos con máscara de brillantes colores.

¿Puede encontrarse hipocresía mas noble y generosa?

¿Qué es la mujer? Un corazón que no se cansa de sufrir, un alma que no cesa de amar.

La mujer es un libro, cuyo prólogo ha escrito Dios; como obra suya siempre es admirable; el epílogo lo escriben los hombres; segun el autor es el epílogo.

Estudiar á la mujer en su infancia es estudiar la obra del Criador; estudiarla en su decrepitud es estudiar la obra de las criaturas.

MARIA DE LA CONCEPCION GIMENO.

Dice El Imparcial.

«Un diario fronterizo se dedica anoche á hacer unas coplas dirigidas á La Política para decirle, entre otras cosas, que está subvencionada por un duque (sic) y que llegará á perder sus lectores.»

Parécenos que La Política va á sacudir al diario fronterizo uno de aquellos vara-palos que acostumbra...

Por mas que en bélico ardor Tu voz contra mí se estrella Defendiendo á la doncella A quien haces el amor: Por mas que con tu clamor Atremenes la vecindad Y en tu estéril soledad Busques en ella compañía, Sabes... que á nadie le estraña Lo que es de notoriedad.

Por mas que en esta cuestión Por conveniencia ó placer La trates de defender Del duque y la subvencion, Ella dirá con razon: «Es una barbaridad El desmentir la verdad Y provocar un combate Porque me diga El DEBATE Lo que es de notoriedad.»

Por mas que con saña y brío Al tarapalo la alientes; Desnuda, que aunque lo intentes No llega la sangre al rio. Aunque ella del desaho Cante la sublimitad; Aunque por necesidad Lo defienda y diviniza, No merece una paliza. Lo que es de notoriedad.

Por mas que en la indignacion Que me causan tus sandeces, Repita, que muchas veces Estás tocando el violon. Aunque de tu situacion Lamente la realidad, No debieras, en verdad, Guardarme rencor profundo, Porque sabe todo el mundo Que esto es de notoriedad.

Un inglés vió en el escaparate de una fonda una lengua de ternera muy bien guisada. Entró en la fonda y dijo al mozo: —Mochacho, mi sacar osté lengua.

El mozo, que era andaluz, sacó la suya y se la enseñó al inglés. —Bárbaro, exclamó el inglés: no, no pedir lengua de burro, pedir la que está en el escaparate de la pnera.

Un jóven, deseoso de contraer matrimonio consultó acerca de su elección á un filósofo, amigo suyo.

«Veamos cuáles son las cualidades que adornan á tu futura esposa, preguntó éste.

«¡Es bella! exclamó el jóven con arrogancia. El filósofo sacó su cartera y puso un cero. Su interlocutor, desconcertado al ver aquello, prosiguió con menos énfasis: —¡Es jóven!

Y viendo que su amigo notaba otro cero, dijo con calor: —¡Es rica!

Pero el filósofo repitió su implacable cero, y lo repitió otra vez cuando el jóven, ya desalentado, murmuró: —¡Es de noble alcurnia!

Y como su amigo le mirase fijamente, en actitud de aguardar otro nuevo calificativo, añadió: —¡Es buena!

Entonces la fisonomía del filósofo se serenó, y puso un uno delante de los cuatro ceros, queriendo significar que únicamente de esta cualidad tomaban valor las otras.

Sres. K. D. T. y Compañía.—El tafetan que ustedes quieren remitirnos no tendrá salida porque aqui ni se compra ni se vende. Envien ustedes tafetan inglés y tendrá mas aplicaciones. Tampoco quiero hilos, pero me convendrían muchas hilas. Y en vez de las camas de hierro pueden ustedes enviar unas camillas.

Su corresponsal, B. DE J.

Ví una mano de mujer que asustado me quedé... ¡Oh! ¡Qué mutacion sufrió al verla todo mi sér!

Seguila en mi frenesi para poderla admirar, y sin poderla alcanzar desenfrenado corrí. Ella, por fin, se paró, y yo... tambien me paré, y segunda vez miré la mano que me admiré. ¡Causó en mí tal estupor y la recuerdo constante!... ¡Ni una mano de elegante que fuese mano mayor!

—Papá, ¿cómo es que no te salen canas? —Hija mia, porque se me cayeron hace muchos años.

—No comprendo. —Las pelucas tienen esa ventaja, no encaneceon.

En la calle Mayor y en el arco de entrada al mercado de Platerías, existe una muestra que dice: «Colegio de niños y debajo de esta, en letras mucho mayores se lee: «Y otros géneros» continuación de otra. ¿Tanto cuesta hacer desaparecer la segunda parte que tanto afea, y tan poco dice en honor del buen sentido?

El sumario de lo contenido en el número 120 del acreditado periódico Las Buenas novelas que acaba de repartirse, es el siguiente: Tres hombres de corazón. (continuación).—La Abadía de Orval. (continuación).—Cuentos agrícolos.

Con dicho número se regala á las señoras suscriptoras una linda pieza de música.

Escriben de Barcelona, fecha 2: «Esta última noche ha tenido lugar una desgarradora escena en la calle de la Riera baja. De resultados de disputas habidas entre un marido y mujer habitantes en dicha calle, aquel asestó á esta una terrible cuchillada, y creyéndola muerta se arrojó desde el balcon á la calle. Recogido sin esperanzas de vida por los agentes de la autoridad, lo condujeron al hospital de Santa Cruz, donde fué tambien conducida al poco rato su desgraciada esposa.»

Madrid: 1872.—Imprenta de EL DEBATE, Fomento, 15, á cargo de Jacobo María Luengo.

ANUNCIOS.

EL DEBATE

DIARIO POLITICO DE LA TARDE

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO, CALLE DEL FOMENTO, NÚMERO 15, CUARTO PRINCIPAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes.—En Provincias, adelantando su importe en letras de giro, sellos de correos, ó haciendo el pago directamente en la Administracion: trimestre, 10 pesetas; semestre, 18 pesetas 50 céntimos idem.—Antillas: trimestre (adelantado), 21 pesetas; semestre, 40; un año, 78.—Filipinas y América del Sur, semestre, 58 pesetas.—Estranjero: trimestre, 18 francos.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

DEPÓSITO DE PIEDRAS DE MOLINO, DE LAS CANTERAS DE LA FERTE Y DE LA DORDOÑA.

CLASES SUPERIORES. Venta al por mayor.—Expediciones á provincias. Martillos de acero fundido para picar las piedras.—Sedas para cerner harinas.—Chapas, raspas y agujereadas.—Accesorios para fábricas de harinas. Calle del Prado, 2, almacén de telas metálicas.

INTERESANTE Á LAS CLASES PASIVAS DE FILIPINAS. Se abonan mensualmente sus haberes en esta capital y en provincias, con un descuento moderado. Dirigirse á los Sres. S. Sotés y compañía, calle del Psorial, 10, principal.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística. A quien desee conocerlo se le remite por via de muestra un número gratis. Dirigirse á la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid. En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Moda Elegante Ilustrada.

CAMAS.—INTERESANTE. En el nuevo establecimiento del Sr. Pinillos, Alcalá, núm. 17, se reciben continuamente cuantas novedades producen las mejores fábricas inglesas. Gran surtido en colchones elásticos y el nuevo de hilo de hierro tegido, en representacion del nuevo inventor.—Se dan prospectos para provincias.

SEBASTIAN PERUL. Anuncia á sus numerosos parroquianos que ha recibido de Paris los últimos modelos en capotas para señoras, y sombreros de paja para niñas, niños, señoras y caballeros. Se reforman los usados de todas clases; se rizan plumas, existiendo además flores, plumas, armazones y cuanto es necesario en dicho ramo.—Preciados, 7. (3 de mayo.)

AVISO IMPORTANTE. AL COMERCIO. Créditos abiertos en Lóndres y en el Reino Unido de la Gran Bretaña para casas establecidas bajo su garantía moral y toda operacion de Banca negociada en términos equitativos. Dirigirse á M. Jack, 70, Tarleigh Road-Store Newington, London N.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento. LINEA DEL MEDITERRANEO. Por combinacion con la trasatlántica. Salidas de Barcelona para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, los dias 7 y 22 de cada mes. Regreso de Cádiz, los dias 1.º y 16. Para pasajes, fletes y otros informes, dirigirse á D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

REVISTA DE ESPAÑA. Se publica los dias 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados. PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un mes 16 rs.—Tres meses 44.—Un año 160.—PROVINCIAS: Un mes 20 rs.—Tres meses 55.—Un año 180.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO: Un mes 24 rs.—Tres meses 70.—Un año 240.—AMERICA: Un trimestre 100.—Un año 360. Un número suelto 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Librerías de Bailly-Baillière, Durán, Lecocadio Lopez y Cuesta. Centro de suscripciones y venta de libros, plaza de Celenque, núm. 2.—PROVINCIAS: En las principales librerías. Electuando el pago en la Administracion central, la suscripcion de provincias no tendrá mas aumento sobre la de Madrid que el importe del correo.—EXTRANJERO: Paris, Brachet, rue de l'Abbaye, 8.—Francia, Mr. Joseph Baer.—Lisboa, Silveira Junior.—Oporto, Vinda Moré.—Bruselas, Mayóles.—Lóndres, H. Baillière.—Berlin, Ascher y compañía.—Leipsique, Brockhaus.—América del Centro: San José de Costa-Rica J. A. Mendoza.—Las suscripciones de Portugal serán al mismo precio que las de provincias. Se admiten anuncios, á precios convencionales, en la Administracion de la Revista de España, paseo de Prado, núm. 22, Madrid.